

**Sistematización de experiencias de las técnicas del curso de promoción de la  
convivencia escolar implementado en los grados octavo de la Institución Educativa La  
Merced**



Pasantía

María Camila Romero Hortua

440219139

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa de Psicología

Facatativá

2024

**Sistematización de experiencias de las técnicas del curso de promoción de la  
convivencia escolar implementado en los grados octavo de la Institución Educativa La  
Merced**



Pasantía

María Camila Romero Hortua

Código: 440219139

Jenny Patricia Bustos Abril

Asesora Universitaria

Universidad de Cundinamarca

Facultad de ciencias de la Salud

Programa de psicología

Facatativá

2024

## Tabla de contenido

Introducción .....	7
Contexto De La Pasantía .....	7
Institución Educativa La Merced .....	7
Contextualización Del Curso Basado En Competencias Desde El Interconductismo .....	9
Campo Interconductual .....	10
Taxonomía Funcional De La Conducta .....	10
Función Contextual o Ligamiento Con El Objeto .....	11
Función Suplementaria o Ligamiento a Una Operación Particular Sobre El Objeto.....	11
Función Selectiva o Desligamiento De La Operación Particular .....	11
Función Sustitutiva Referencial o Desligamiento De La Situación Presente En Que Se Actúa .....	11
Función Sustitutiva No Referencial O Desligamiento De Situaciones Concretas.....	11
La Educación Y La Psicología Desde La Comprensión Interdisciplinar .....	12
Competencia .....	12
Situaciones De Enseñanza.....	13
Marco Teórico Del Curso.....	14
Acoso Escolar .....	14
Agresión Física .....	14
Agresión Verbal.....	15
Agresiones Relacionales (Exclusión Social).....	15
Ciber Acoso .....	15
Víctimas .....	16
Agresores o Acosadores .....	16
Observadores .....	16
Conflictos .....	16
Factores Que Originan El Conflicto .....	17

Componentes Del Conflicto .....	17
Clases De Conflictos.....	17
Manejo Adecuado .....	18
Formas Alternativas De Resolución De Conflictos.....	18
Conciliación Escolar.....	18
Mediación .....	18
Educación En Enfoque De Derechos .....	19
Proceso De Diseño Del Curso Basado En Competencias Para La Promoción De La Convivencia Escolar .....	20
Objetivos Del Curso .....	21
Objetivo General .....	21
Objetivos Específicos .....	21
Resultados De La Aplicación Del Curso.....	21
Análisis De Los Resultados Individuales Del Curso.....	21
Porcentaje De Cumplimiento De Los Criterios A Satisfacer Por Grupo .....	21
Casos Individuales.....	28
Estrategias Propuestas Y Aprobadas Por Los Grupos 802 JM Y 801 JT.....	31
Reflexión Sobre Los Resultados Del Curso Del Acoso Escolar A La Convivencia En El Aula	32
Marco Legal .....	33
Objetivos De La Sistematización.....	36
Objetivo .....	36
Objeto.....	36
Eje.....	36
Metodología De La Sistematización .....	36
Observación Participante.....	36
Diario De Campo.....	37
Marco De Codificación .....	37

Categorías y Subcategorías .....	38
Productos De Las Actividades Individuales Que Evalúan El Criterio A Satisfacer.....	38
Discurso Sobre Acoso Escolar .....	38
Impacto De La Información .....	38
Recuperación Del Proceso Vivido .....	40
Documentación De La Experiencia.....	40
Cronograma.....	40
Fases Del Ejercicio De Sistematización .....	41
Estructura Del Curso.....	42
Seguimiento De La Planeación Del Curso .....	52
Porcentaje de aplicación del curso según lo planeado .....	52
Presentación Del Proceso De Documentación .....	52
Actividades de los encuentros.....	53
Diario De Campo .....	53
Matriz Del Marco De Codificación .....	53
Resultados De La Experiencia .....	53
Nubes De Palabras De La Sistematización .....	53
Resultados De Los Criterios De Logro A Satisfacer .....	54
Discurso Sobre El Acoso Escolar.....	59
Entregables A La Institución Educativa La Merced.....	60
Análisis Crítico De La Experiencia .....	61
Conclusiones .....	62
Recomendaciones .....	63
Referencias.....	65
Anexos.....	68
Anexo 1. Evidencia Fotográfica .....	68
Anexo 2. Circular Dirigida A Padres De Familia .....	69

Anexo 3 Asentimiento Informado .....	70
Anexo 4. Manual Técnico Del Curso Basado En Competencias Para La Promoción De La Convivencia Escolar .....	72
Anexo 5. Matriz Marco De Codificación .....	78
Anexo 6. Boletín Informativo De Los Aspectos Que Facilitaron La Promoción De La Convivencia Escolar .....	88
Anexo 7. Resultados De Los Grupos Para El Uso De Los Asesores de 802 JM.....	90
Anexo 8. Resultados De Los Grupos Para El Uso De Los Asesores de 801 JT.....	92

## **Introducción**

La convivencia escolar se erige como un componente esencial en el entramado de la experiencia educativa, cuyo peso e influencia en el desarrollo integral de los estudiantes son innegables. En el trasfondo de las dinámicas pedagógicas y la interacción diaria en las aulas, yace el desafío de cultivar un ambiente propicio para el aprendizaje, la socialización y el bienestar individual de la comunidad educativa. En este contexto, la Institución Educativa La Merced, emerge como un referente de aprendizaje y crecimiento para el abordaje de este tema.

Debido a que la sede principal de La Merced es el epicentro de la formación académica y personal de sus estudiantes, esta institución se enfrenta a la compleja tarea de gestionar la convivencia en un entorno marcado por la diversidad sociodemográfica y cultural. En este escenario, aparece la necesidad de diseñar e implementar un curso basado en competencias para la promoción de la convivencia escolar.

Así, con este documento se pretende sistematizar la experiencia recogida al explorar y analizar la eficacia de un curso basado en competencias, dirigido a los estudiantes de grado octavo 802 JM (jornada mañana) y 801 JT (jornada tarde) de La Merced. Además, con un enfoque riguroso y reflexivo, esta investigación busca aportar conocimientos significativos que mejoren las prácticas en el contexto escolar.

## **Contexto De La Pasantía**

### **Institución Educativa La Merced**

La Merced, es una institución educativa pública fundada en 1832 en Bogotá, que se trasladada en 1974 a Mosquera, Cundinamarca. Actualmente, tiene cuatro sedes: la primera, Jardín, con preescolar; la segunda, Policarpa Salavarrieta, con primaria; la tercera, Los Puentes, con preescolar hasta quinto; y la segunda, con educación básica secundaria y media, con grados sextos hasta undécimos. Todas las sedes tienen dos jornadas mañana y tarde. Por eso, el curso basado en Competencias se realizará en la sede principal, apoyado por el equipo de orientación, compuesto por un grupo multidisciplinario de trabajadores sociales, psicólogos y educadores especiales.

En la sede Principal de La Merced, hay un total de 1.518 estudiantes matriculados en ambas jornadas y para la distinción de la composición de los grados octavos se iniciará con la descripción de la jornada mañana para posteriormente continuar con la jornada tarde.

En consecuencia, la jornada mañana cuenta con 132 estudiantes matriculados, divididos en cuatro grupos (801, 802, 803 y 804); sus edades oscilan entre los 12 y 16 años; además, el 57% son de género femenino y el 43% son de género masculino; el 1% de los estudiantes presenta algún tipo de discapacidad intelectual. Su distribución sociodemográfica es del 11% perteneciente al estrato socioeconómico uno (1), 52% al estrato dos (2), 35% al estrato tres (3) y, 1% al estrato cuatro (4). Para concluir, es necesario rescatar que estos grupos están integrados por dos nacionalidades, el 88% son de nacionalidad colombiana y 11% son de nacionalidad venezolana.

Por otro lado, la jornada de la tarde la componen 76 estudiantes divididos en dos grupos (801 y 802); de igual modo, sus edades están entre 12 y 16 años; además, estos grupos están integrados por 61% de estudiantes femeninos y 39% masculinos. Ahora bien, en cuanto a su distribución socioeconómica, el 4% pertenece al estrato cero (0), 18% al estrato uno (1), 58% al estrato dos (2), 13% al estrato tres (3) y, 1% al estrato cuatro (4). Finalizando, se rescata que el 78% de los estudiantes son colombianos, mientras que el 21% son venezolanos.

Al conocer las condiciones sociodemográficas de los grados octavos es importante exponer la importancia del abordaje de la convivencia escolar, particularmente con los grupos 802 JM y 801 JT. Por otro lado, es valioso resaltar que en la sede principal de La Merced no se ha realizado ninguna acción de promoción de la convivencia escolar o de prevención del acoso escolar, esta afirmación se hace desde el Decreto 1965 (2013) donde se mencionan las acciones del componente de promoción y prevención, las cuales son una guía que pueden seguir las instituciones educativas, pero que en este contexto no se ha adelantado este proceso. Conforme a ello, el rector junto con la orientadora escolar manifiesta que no hay un registro de actividades anteriores dirigidas a trabajar estos temas. Sin embargo, se han realizado talleres previos sobre habilidades sociales e inteligencia emocional, por parte de practicantes y pasantes, que buscaban generar habilidades en los estudiantes, que pueden ayudar a la convivencia, pero su propósito no era este, por lo que sus resultados no se encaminaban a evidenciar cambios en el aula o en el entorno escolar.

En suma, el manual de convivencia define conceptos esenciales, como la convivencia escolar y diversas formas de conflictos y agresiones. También detalla la estructura y funciones del Comité de Convivencia Escolar, junto con las rutas de atención para los conflictos y los protocolos institucionales (Institución Educativa La Merced, 2020). Sin embargo, no aborda políticas institucionales específicas sobre el acoso escolar ni aspectos como los factores de riesgo y protección, tampoco proporciona estrategias pedagógicas para su abordaje. Estos

elementos son fundamentales para desarrollar un protocolo institucional y una ruta de atención, según lo estipulado en el Decreto 1965 (2013), tras un proceso de promoción y prevención del acoso escolar previo implementado.

### **Contextualización Del Curso Basado En Competencias Desde El Interconductismo**

Desde la perspectiva de la psicología interconductual, se entiende a la psicología como una ciencia que, al utilizar su construcción teórica a problemáticas sociales, puede transformarlos y apoyarse en otras áreas del conocimiento con el objetivo de generar estos cambios. En particular, cuando aplicamos la psicología en contextos educativos formales y a problemáticas específicas que ocurren en dichos contextos, podemos transformar las creencias y prácticas que envuelven la problemática (Bautista & Ortiz, 2021).

El interconductismo busca modificar los procesos de aprendizaje al transformar nuestra comprensión de un fenómeno. Al estar expuestos constantemente a diferentes formas de entender, podemos modificar nuestras creencias sobre él. A través de un entrenamiento constante y progresivo que complejice el fenómeno, se impactarían las prácticas individuales, es decir, en cómo las personas actúan frente a ese fenómeno o problemática social.

Por tanto, si se aplica la teoría interconductual basada en competencias al tema de la promoción de la convivencia escolar en la I.E. La Merced, se puede estar transformando las prácticas de los estudiantes ante la presencia de este fenómeno. Es decir que, al comprender y abordar conceptos y términos como acoso escolar, conflictos, formas alternativas de resolución de conflictos y educación en enfoque de derechos, se puede influir en cómo los estudiantes se relacionan con esta problemática y en las acciones que toman para prevenirla o enfrentarla (Serrano, 2012). Por esta razón, se explicarán algunos componentes conceptuales que integran la teoría interconductual y su aplicación en los contextos educativos.

Para iniciar es necesario comprender cómo el Interconductismo entiende el proceso de aprendizaje, lo conceptualiza, explica y estudia. Se propone implementar un lenguaje científico y una taxonomía que busca el desligamiento funcional de la interconducta, la cual pretende ante la función estímulo-respuesta explicarla, y comprenderla. Así mismo se entiende que no toda función estímulo-respuesta es igual y que bajo las condiciones que se da y lo esperado en ellas llegan a desligarse de la presencia del objeto, lo que complejiza la respuesta (Ribes, 2018). Por ende, a continuación, se traen algunos conceptos de la teoría y su respectiva explicación.

## **Campo Interconductual**

Ribes (2018) lo explica como:

Es una forma de representar en forma abstracta las relaciones psicológicas como contactos funcionales en conjunto con otros factores, que, sin formar parte directa del contacto, son condiciones necesarias para que ocurran o modulen sus características funcionales. Por consiguiente, implica que todos los elementos presentes tienen una función, que no implican que sea del mismo tipo y que se afectan mutuamente y en conjunto. El campo se puede entender como la representación de límites espaciales y temporales en los que tiene lugar un tipo de contacto funcional entre un individuo y/u otro individuo u objeto y donde ningún elemento tiene una función en forma aislada. (pág. 133)

## **Taxonomía Funcional De La Conducta**

Definido por Bueno (2005) como:

Es un sistema teórico pensado para integrar en un único marco conceptual todos los procesos conductuales conocidos en la literatura científica. Su objetivo es mostrar como esos distintos procesos son casos particulares de un único sistema teórico. Por lo que se proponen cinco formas generales de interconducta, es decir de función estímulo-respuesta. Dado un evento psicológico cualquiera, este puede ser descrito mediante alguna de las cinco formas de función estímulo-respuesta, en este sentido, como un caso particular de alguna de las formas generales de interconducta. A continuación, se desarrollarán los conceptos fundamentales de la taxonomía funcional de la conducta y son los ejes centrales de este sistema. Primero, la naturaleza de las funciones estímulo respuesta como un sistema de mediación de contingencias; segundo, las propiedades morfológicas de los eventos de estímulo y de

respuesta; tercero, la organización jerárquica de las funciones estímulo-respuesta y cuarto, el desligamiento funcional. (pág. 92)

Este sistema teórico aplicado a la educación desde un modelo de competencias implica cumplir el acercamiento sucesivo y complejo al conocimiento, por eso se trae de la teoría el como sucede este proceso. A continuación, se explica:

### ***Función Contextual o Ligamiento Con El Objeto***

Constituye un ajuste diferencial del organismo a los cambios en las contingencias de estímulo, en otras palabras, es acercarse al objeto y conocer los componentes globales que lo integran (Bueno, 2005).

### ***Función Suplementaria o Ligamiento a Una Operación Particular Sobre El Objeto***

Establece una relación de operación, aditiva o sustractiva en la medida en que el organismo modifica las contingencias entre objetos, agregando o sustituyendo propiedades, eventos o componentes (Bueno, 2005).

### ***Función Selectiva o Desligamiento De La Operación Particular***

Requiere que el organismo reconozca u opere respecto a propiedades de estímulo cambiantes en los objetos como en una relación de permutación, el organismo responde con precisión a una propiedad de estímulo que varía en correspondencia con otro (Bueno, 2005).

### ***Función Sustitutiva Referencial o Desligamiento De La Situación Presente En Que Se Actúa***

El ajuste se da congruencia entre las contingencias referida y la interacción con las transformadoras, como en una relación de transitividad, el referido se comporta en una situación acorde con las contingencias referidas a otra situación (Bueno, 2005).

### ***Función Sustitutiva No Referencial O Desligamiento De Situaciones Concretas***

El ajuste ocurre por la coherencia establecida al hablar, leer, escribir o escuchar en relación con distintas muestras de conducta lingüística y sus productos simbólicos, como en una relación de reflexividad (Bueno, 2005).

De esta manera lo que proponen el interconductismo aplicado a los contextos educativos es que, ante la presencia de un conocimiento, el estudiante pueda acercarse a este de diferentes formas y complejizarlo. Además, de garantizar que él es competente ante este

pues se acercó de manera amplia y controlada. En consecuencia, el modelo basado en competencias propone los criterios de logro como formas de comprobar lo aprendido y debe corresponder cada criterio a cada paso de la taxonomía funcional (Castillo, 2021).

### **La Educación Y La Psicología Desde La Comprensión Interdisciplinar**

Considerando el planteamiento teórico anterior es impórtate comprender como desde este modelo se entiende la interdisciplina y como la psicología al trabajar con otras áreas del conocimiento puede impactar la educación en los contextos formales.

Según Bautista & Ortiz (2021) la psicología como disciplina no tiene como objetivo distinto que el abordaje de fenómenos específicos o problemas concretos, sino que su fin último es explicar y sistematizar la evidencia en torno al nivel de análisis que le corresponde y que atraviesa a cualquiera de los fenómenos o problemas concretos en que se puede identificar. Por lo tanto, la psicología no es aplicable directamente a problemáticas sociales, pero si puede ser parcialmente adaptada o extendida fuera de la disciplina, para la contribución en la solución de ciertas problemáticas, siempre que las relaciones funcionales implicadas en el comportamiento individual sean una dimensión relevante de dichas problemáticas. Este proceso es denominado como extensión interdisciplinar y se conforma a partir de una necesidad social, su ejercicio de aplicación no se ve como una de sus ramificaciones o tipificación específica, sino, como una contribución parcial que debe ocurrir juntamente con la contribución de otras para la solución de la problemática (Ribes, 2018, pág. 395).

### **Competencia**

Desde el interconductismo es de vital importancia contextualizar este término, para posteriormente comprender las implicaciones de su construcción y análisis. Por tanto, a continuación, se explica.

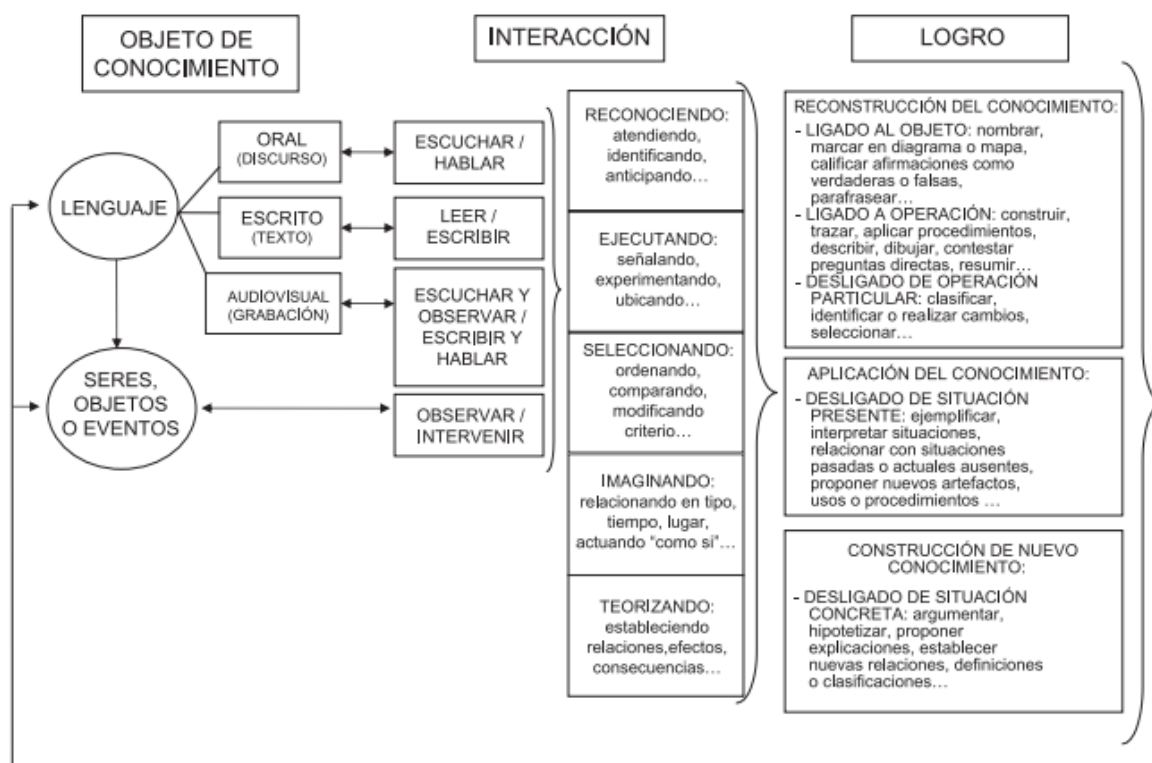
La competencia es definida por Castillo (2021, como se cita en Ribes, 2011) como una forma de intervención o hacer específico en dominios específicos. Además, puede describir interacciones abstractas, propiedades, parámetros, relaciones y condiciones que caracterizan la ocurrencia de fenómenos psicológicos. Por consiguiente, es necesario hablar de habilidad y aptitud. Entendida la primera como la implicación de hacer algo que se ajusta a algo, por lo que incluye una acción a un objeto sobre el que se actúa. Igualmente, presupone una técnica y su uso; en el caso de la aptitud es lo que se puede hacer en

cuanto a satisfacer un criterio. Asimismo, delimita el modo de cumplir un requisito. Por lo que implica ajustarse de una manera y no de otra a una situación o demanda.

## Situaciones De Enseñanza

Deben estar diseñadas para ejercitar competencias determinadas, primero por el profesor y luego por el estudiante. Por lo que se espera que pueda trasladarse en actos competentes, de modo que el salón de clase o aula tradicional sea reemplazado por laboratorios, escenarios naturales, situaciones sociales estructuradas y bibliotecas activas, entre otras situaciones. Por otra parte, se propone que se debe integrar la enseñanza y la evaluación como un solo momento educativo mediante la estructuración de estas situaciones que permitan constatar en forma continua el aprendizaje como un hecho individual en cada estudiante (Ribes, 2008).

*Ilustración 1 Proceso de aprendizaje basado en competencias.*



*Nota.* Recuperado de Ribes (2008). Explica como es el proceso de aprendizaje basado en competencias y como se construyen los criterios de logro.

## **Marco Teórico Del Curso**

El acoso escolar se erige como un pilar fundamental en la comprensión y abordaje de un fenómeno que afecta profundamente el bienestar y desarrollo de los estudiantes de cualquier institución educativa, pero particularmente de La Merced. En un entorno educativo, los conflictos son inevitables, pero cuando estos escalan a formas de agresión sistemática, verbal, física, o de cualquier otro tipo, puede impactar de forma negativa a los estudiantes. La conciliación y mediación se presentan como herramientas esenciales para resolver estos conflictos de manera pacífica, fomentando la comunicación efectiva y la empatía entre los implicados. Además, el enfoque en los derechos humanos se fundamenta como un marco ético indispensable, puesto que rememora que todos los estudiantes tienen el derecho fundamental a desarrollarse en un entorno seguro, libre de violencia y discriminación. Por tanto, es imperativo incorporar estos principios en la educación para prevenir y abordar el acoso escolar de manera efectiva y equitativa (Martínez, 2020). A continuación, se amplían estos conceptos.

### **Acoso Escolar**

Refiere a una forma de violencia realizada por pares en el aula o en la escuela, que puede incluir una o varias agresiones que son efectuadas por uno o varios estudiantes hacia otro, además, pueden ser del mismo grado o de superiores. Para diferenciar este concepto de otro tipo de agresiones deben presentarse cuatro condiciones: la primera, que los agresores actúan bajo una motivación, es decir que la acción se da con intención de afectar al otro; segundo, debe ser repetitivo en el tiempo, no ser un evento esporádico o único; tercero, la víctima quien es en la que recae las agresiones es incapaz de defenderse y no motiva el hecho. Por último, las acciones realizadas por los agresores buscan que la interacción sea hostil (Olweus, 1993; Pedreira et al, 2011).

Agregado a lo anterior, se exponen las agresiones enmarcadas dentro del acoso escolar, que buscan diferenciarse de otras agresiones que pueden situarse en los contextos escolares. Estas son:

### **Agresión Física**

Se busca perjudicar el bienestar físico de la víctima, una de las formas es directamente con agresiones físicas, empujones y amenazas; otra es la indirecta donde se busca afectar los objetos personales, con acciones como robar, esconder o dañar (Cuesta & Luna, 2011).

### ***Agresión Verbal***

Este acoso se realiza mediante el uso de palabras para afectar y lastimar a la víctima, puede presentarse de manera directa o indirecta. En el primer caso, incluye insultos y burlas, tanto en presencia de otros compañeros como de forma privada, así como la asignación de apodosos despectivos, que pueden provocar el disgusto de la persona que los recibe. En el segundo caso, se centra en hablar mal de la víctima a sus espaldas, hacer que escuche comentarios negativos "accidentalmente"; enviar notas ofensivas, practicar grafobullying, entendido como todo mensaje agresivo que se escribe en paredes, pupitres, baños, tablero o cualquier otro espacio de la institución educativa que puede ser visto por otros miembros de la comunidad y por la víctima; y difundir rumores falsos (Cuesta & Luna, 2011).

### ***Agresiones Relacionales (Exclusión Social)***

Este tipo de agresión se centra en aislar o excluir a la víctima de las actividades o espacios en común dentro de la escuela y puede manifestarse de manera directa o indirecta. En el primer caso, es la exclusión deliberada de la participación en actividades académicas, a modo de ejemplo, no incluyen a la víctima en trabajos grupales, actividades deportivas o en eventos que convocan a la interacción entre estudiantes; la segunda manera, consiste en ignorar al estudiante y comportarse como si no existiera, es decir ante una intervención o interacción de la víctima con los agresores estos ignoran y desconocen la presencia de esta (Cuesta & Luna, 2011).

### ***Ciber Acoso***

Este tipo de agresión se realiza a través de las tecnologías de la información y la comunicación. En este caso, la repetición de la acción no se limita al número de veces que se produce la agresión, es decir al número de publicaciones o la recurrencia de estas, sino a cuántas personas pueden ver, comentar y compartir la publicación que atenta contra la integridad de la persona. Se recalca la intencionalidad que persigue la acción de un individuo o grupo de usar medios electrónicos, principalmente las redes sociales para dañar repetidamente a la víctima, dejándola expuesta al repudio público y dificultando su capacidad de defensa. (Smith et al., 2008).

Por otra parte, hay que distinguir y diferenciar los actores involucrados, con características particulares y acciones que pueden determinar las condiciones en las que se presenta el acoso escolar. A continuación, se exponen:

### ***Víctimas***

Las víctimas son los estudiantes que sufren agresiones o humillaciones en el contexto escolar, por sus pares. Generalmente, no entienden por qué son objeto de este trato y, se sienten sofocados y sin las habilidades para salir de la situación de acoso. Se ha evidenciado que las víctimas terminan aceptando las acusaciones y sintiéndose responsable de las acciones de los agresores. Además, de ser percibidas por sus compañeros como de menor estatus en la escuela y como los menos populares (Cano & Vargas, 2018).

### ***Agresores o Acosadores***

Se identifican como los estudiantes que ejercen una o varias agresiones de las mencionadas anteriormente. Puede pertenecer al mismo curso o a cursos superiores, adicionalmente presentan una particularidad, pues ellos establecen una relación de poder a su favor e influyen en la víctima. Además, se ha encontrado que suele presentarse falta de control, agresividad, impulsividad, falta de arrepentimiento, aprendizaje de conductas violentas en los primeros años de vida y liderazgo de tipo autoritario (Cano & Vargas, 2018).

### ***Observadores***

Son las personas que presencian el acto de acoso, que pueden ser cualquier miembro de la comunidad educativa, como los estudiantes, profesores, directivos, también personas externas que tienen relación con la escuela o que son testigos del ciberacoso. Ellos son determinantes en el acoso escolar, ya que su reacción puede influir en aumentar o disminuir la agresión. Se han identificado tres tipos de observadores el agresivo o provocador, el neutro o pasivo y el proactivo o asertivo (Cano & Vargas, 2018).

### ***Conflictos***

Son aquellas “situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles o, al menos, se perciben como tales” (Torrego, 2001, p.25). Además, por lo general no conllevan un desequilibrio de poder y no en todos se presenta la agresión; sin embargo, cuando ocurre puede ser unidireccional, es decir de una parte contra otra, o bidireccional, donde ambas partes se agreden. Por otra parte, pueden surgir del conflicto oportunidades de aprendizaje, donde los involucrados, mediante estrategias de resolución, encuentran alternativas para abordar sus diferencias (Chaux, 2012).

### ***Factores Que Originan El Conflicto***

Son importantes para abordar el conflicto de manera efectiva, por ende, es vital comprender cuales son: en primer lugar es la subjetividad de la percepción, pues las personas pueden interpretar de manera diferente una misma situación; segundo están las fallas de comunicación, debido a que las ambigüedades semánticas pueden distorsionar los mensajes y la intención comunicativa de estos; tercero la información incompleta, sucede cuando las opiniones se basan en una parte de los hechos y no se puede acceder a todo lo sucedido. Cuarto, las presiones que generan frustración, especialmente cuando se adquieren compromisos que no permiten cumplir con todas las expectativas generadas. Por último, quinto las diferencias de personalidad, que provocan desacuerdos debido a diversas formas de pensar, sentir y actuar, que no facilitan el surgimiento de una solución acorde a las demandas del conflicto (Fuquen, 2003).

### ***Componentes Del Conflicto***

Ahora bien, los conflictos no son exactamente iguales; por ende, se debe precisarse unos elementos comunes que permitan clarificar y estructurarla solución adecuada. Los componentes son cuatro: las partes, procedimiento, problema y los objetivos de la disputa. Las partes son los agentes implicados, que participan directa o indirectamente en la confrontación. Estos poseen intereses, expectativas, necesidades o aspiraciones específicas en relación con el suceso del conflicto, además se distinguen dos, las principales y secundarias. El procedimiento, que incluye el análisis y la valoración del conflicto, influenciados por las actitudes y comportamientos exhibidos por los distintos participantes. El problema, se refiere a cómo se define la situación que desencadena el conflicto. Por ultimo los objetivos de la disputa y sus razones, son las elecciones conscientes, las condiciones deseables y los resultados próximos (Fuquen, 2003).

### ***Clases De Conflictos***

La Fundación Progresar para el Desarrollo Social, la Democracia y la Paz (2000), afirma que existen dos clases de conflictos: el primero está integrado por los *innecesarios* de relaciones donde las partes desean diferentes cosas de un mismo objeto y los de información que se dan cuando hay versiones diferentes sobre un mismo problema o se percibe la información de manera diferente; la segunda son los *genuinos* que comprenden conflictos de intereses sobre las cosas, la estima y el proceso.

### ***Manejo Adecuado***

Para la gestión de los conflictos de manera efectiva y promover una convivencia pacífica, se sugieren algunas actitudes a tomar como: reconocer la condición humana y la inevitabilidad de los conflictos como oportunidades de aprendizaje; afrontar y manejar los conflictos en lugar de evitarlos; aceptar las ideas diferentes de los demás. Fomentar el diálogo constructivo sin caer en discusiones infructuosas, comprender a los demás y evitar posturas defensivas, buscar soluciones que beneficien a ambas partes y evitar reprimir o explotar la agresividad, este último requeriría de adquirir habilidades para expresar y reconocer situaciones que generan malestar e inconformidad (Fundación Progresar para el Desarrollo Social, la Democracia y la Paz, 2000).

### **Formas Alternativas De Resolución De Conflictos**

Son mecanismos solidarios que permiten la humanización del conflicto, que incluye a un tercero que actúa como facilitador para la solución del conflicto y su prevención. permiten a los actores involucrados ser gestores de cambios propositivos y proactivos, también, permite beneficiar a los involucrados y satisfacer sus necesidades y exigencias (Fuquen, 2003).

Por este motivo y para la promoción de la convivencia escolar, se propone el abordaje de las siguientes formas de resolución, con los dos grupos 802JM y 801 JT.

### ***Conciliación Escolar***

Es un mecanismo alternativo donde dos o más estudiantes solucionan un conflicto o sus diferencias con la ayuda de un tercero que debe ser neutral y puede ser un estudiante. Además, se propone como estrategia transformadora de la relación y una forma autónoma de resolución del conflicto. En suma, el uso de la conciliación posibilita la construcción de una cultura conciliadora como parte de las actitudes de conducta que deben tener los jóvenes y una noción de corresponsabilidad en la dinámica de las relaciones (Betancourt, 2012).

### ***Mediación***

Es definido como el proceso en el que una persona imparcial coopera con los interesados (los actores) para encontrar una solución al conflicto. También se define como un sistema de negociación facilitada, donde las partes intentan resolver con ayuda del mediador quien conduce el encuentro ayudando a las partes a hallar la solución (Fuquen, 2003).

También, es importante conocer los principios de este proceso, que, según García, Martínez & Espinosa (2023), son: el poder es ejercido por las partes, por lo que hay que

motivarlas para cooperar con el mediador; neutralidad del mediador, dado que él debe de indagar si existe alguna circunstancia susceptible de crear parcialidad, además, él debe tomar parte a favor de todos; confidencialidad, donde durante el proceso ni los participantes ni el facilitador pueden develar información del proceso y de los temas tratados; y la voluntariedad, pues este proceso requiere de un acuerdo libre y explícito de los participantes, en consecuencia, no se puede obligar a establecer relaciones o acuerdos entre las partes.

De acuerdo con Andalucía (2007) establece los pasos para llevar de forma adecuada un proceso de mediación:

**Apertura.** En esta etapa se socializa con las partes implicadas el proceso de mediación y se establecen las reglas básicas. Se discuten los beneficios de la mediación y se pregunta si están dispuestos a participar.

**Definir Y Explicar El Problema.** Cada parte acepta las reglas básicas e identifica lo que sucedió, comunicándoselo al mediador, ya que en esta fase no pueden comunicarse directamente entre ellos. Luego, expresan cómo les ha afectado el problema y resumen sus preocupaciones.

**Entender Al Otro.** Se invita a los actores a hablar entre ellas, compartiendo si han tenido experiencias similares dentro del conflicto y reconociendo el esfuerzo de ambos.

**Encontrar Soluciones.** El mediador solicita que cada parte exponga una solución equilibrada, realista y específica. Se busca una solución que satisfaga las necesidades de ambas partes sobre el conflicto, y se felicita a las partes por su esfuerzo y trabajo en equipo.

### **Educación En Enfoque De Derechos**

Se debe considerar como una educación ética y política, donde el aprendizaje es una parte de la vida, antes de concebirse como algo irrelevante para el desarrollo del individuo en sociedad. Debe vincular los grandes problemas sociales, para la construcción de pensamiento crítico en los estudiantes y posibilitar el fortalecimiento de habilidades que les permita identificar, analizar y ofrecer soluciones a las necesidades y demandas de su contexto próximo. Por último, se espera que los estudiantes actúen acordes con la ética de los derechos humanos, y tengan las habilidades de demandar, negociar y actuar ante cualquier adversidad (Magendzo, 2017).

## **Proceso De Diseño Del Curso Basado En Competencias Para La Promoción De La Convivencia Escolar**

En consecuencia, con la contextualización del curso basado en competencias y el marco teórico usado para el abordaje temático en cada encuentro se procede a crear el curso de promoción de la convivencia escolar (Arteaga & Romero, 2024). El resultado se puede ver en el anexo 4 (Manual técnico del curso basado en competencias), en este apartado se busca exponer el proceso que se llevó a cabo para el diseño del curso en conjunto con Angie Valentina Arteaga González que trabajo la promoción de la convivencia escolar en I. E. La Merced. Así:

**Identificación Del Abordaje Temático.** Se identificó que de la teoría abordar en el curso, decidiéndose abordar los componentes del acoso escolar, ampliándolo con la explicación de los conflictos, hablar de mediación, conciliación y tener un enfoque de derechos presente para el abordaje.

**Construcción De Competencias.** Construcción los criterios a satisfacer, para evaluar y promover las competencias esperadas desarrollar en los participantes del curso.

**Definición De Objetivos Del Curso.** Basado en las competencias esperadas, se definió los objetivos, tanto general como específicos que se esperaban lograr con el curso.

**Planeación Del Curso.** Se elaboró un plan detallado que incluya los temas a cubrir en el curso, los métodos de enseñanza y evaluación, y la duración estimada de cada sesión.

**Desarrollo De Materiales Didácticos.** Preparación de materiales didácticos adecuados para cada encuentro, como carteleras, actividades prácticas como estudios de caso; mapas conceptuales; afirmaciones falso o verdadero; entre otras, que a su vez sirven como cuestionarios de evaluación de cumplimiento de los criterios diseñados.

**Diseño De Actividades Prácticas.** Estructuración de actividades prácticas que permitieran a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales. Por ejemplo, los juegos de rol.

**Implementación Del Curso.** Se llevó a cabo el curso según el plan diseñado, asegurándose de seguir un enfoque interactivo y participativo que fomentara el aprendizaje activo.

## **Objetivos Del Curso**

### **Objetivo General**

Diseñar un curso basado en competencias sobre el acoso escolar de 8 sesiones con estudiantes de grado sexto y octavo de la Institución Educativa La Merced.

### **Objetivos Específicos**

- Promover el aprendizaje de los conceptos relacionados con el acoso escolar, que les permitan responder de manera adecuada ante una situación conflictiva.
- Fortalecer habilidades de resolución de conflictos y promover la educación con enfoque de derechos.

## **Resultados De La Aplicación Del Curso**

### **Análisis De Los Resultados Individuales Del Curso**

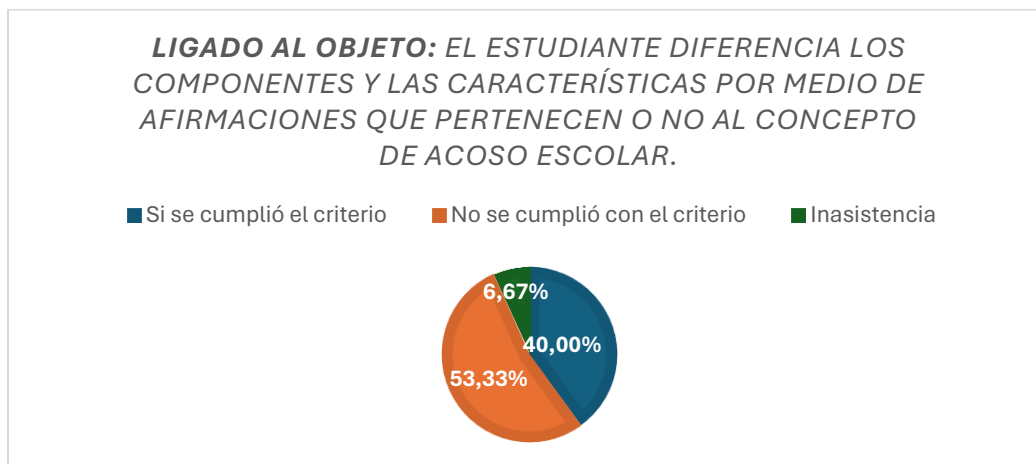
Para presentar los resultados alcanzados según los criterios a satisfacer establecidos para el curso, se proporcionarán unas gráficas con una visión general del grado de cumplimiento en cada grupo. Es importante destacar que esta estrategia se usa solo para facilitar la comprensión del lector; no obstante, se realizó un análisis individualizado de cada estudiante para evaluar su progreso según lo planificado. Además, respecto a los estudiantes de cada grupo que no cumplieron los criterios a satisfacer, no asistieron y no realizaron las actividades propuestas, en el siguiente encuentro se retroalimentó acerca de las temáticas abordadas que no fueron claras o que la pasante considero relevante profundizar para poder dar continuidad y alcanzar los objetivos del curso. Por consiguiente, se expondrán algunos casos relevantes en secciones posteriores de este trabajo.

El curso se desarrolló con todos los octavos de ambas jornadas por solicitud de la Orientadora Escolar, que vio necesario promover la convivencia escolar, pero por disposición y acceso a los grupos para analizar en esta sistematización se redujo a los encuentros realizados con los dos grupos ya mencionados.

### ***Porcentaje De Cumplimiento De Los Criterios A Satisfacer Por Grupo***

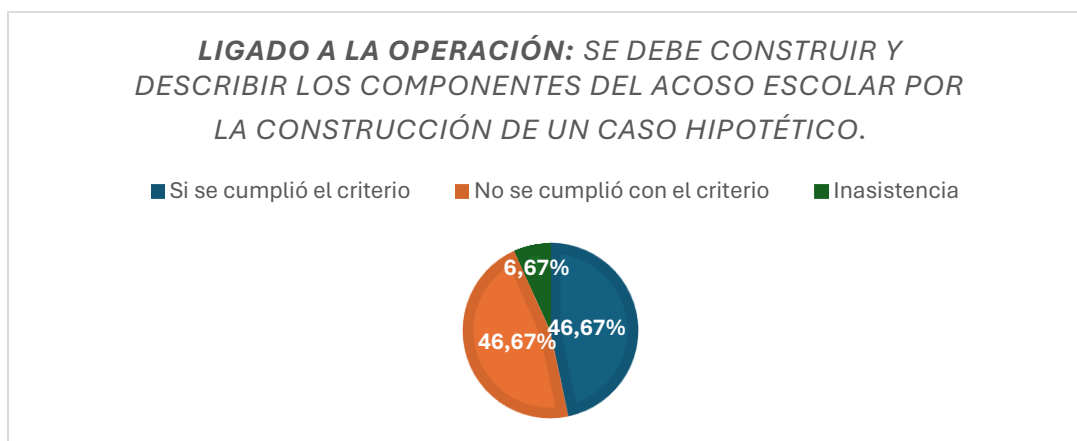
Por eso se inicia con las gráficas del grupo 802 JM, integrado por 31 estudiantes, de los que uno no quiso que la pasante recolectara su información. Es decir que participaron 30 estudiantes. las gráficas muestran en que porcentaje se cumplió o no el criterio de logro

diseñado para cada encuentro, además de los estudiantes que faltaron a ese encuentro y los que no quisieron participar:



*Ilustración 2. Grafica de resultados del criterio de logro ligado al objeto del grupo 802*

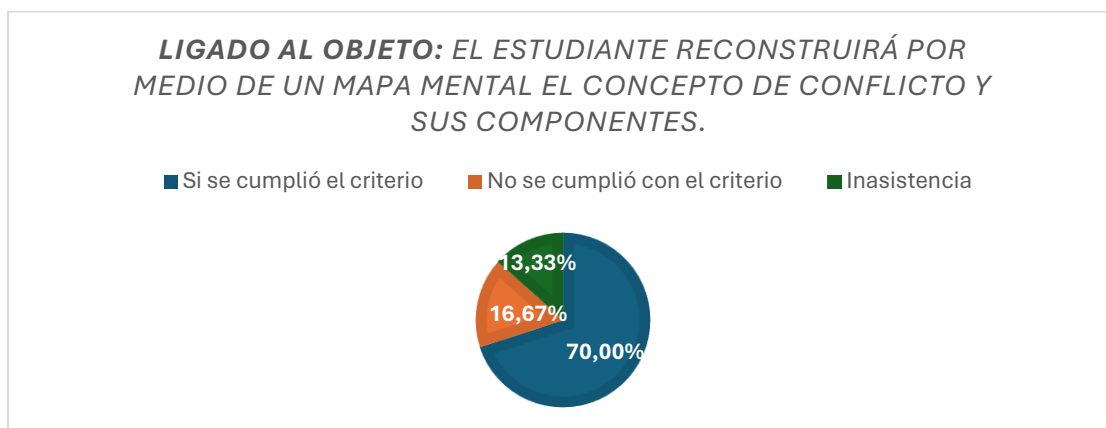
Se observa que el 40% (12 estudiantes) si diferencian los componentes y las características del acoso escolar al usar afirmaciones de falso y verdadero, es decir que saben cuáles son los actores y las agresiones. Cosa contraria sucede con el 53,33% (16 estudiantes) los cuales no lo hacen, pues acertaron seis o menos afirmaciones de diez presentadas y afirmaban que los apodosos no es una forma de agresión. Mientras que el 6,67% (2 estudiantes) no asisten a clases.



*Ilustración 3. Grafica de resultados de criterio de logro ligado a la operación del grupo 802*

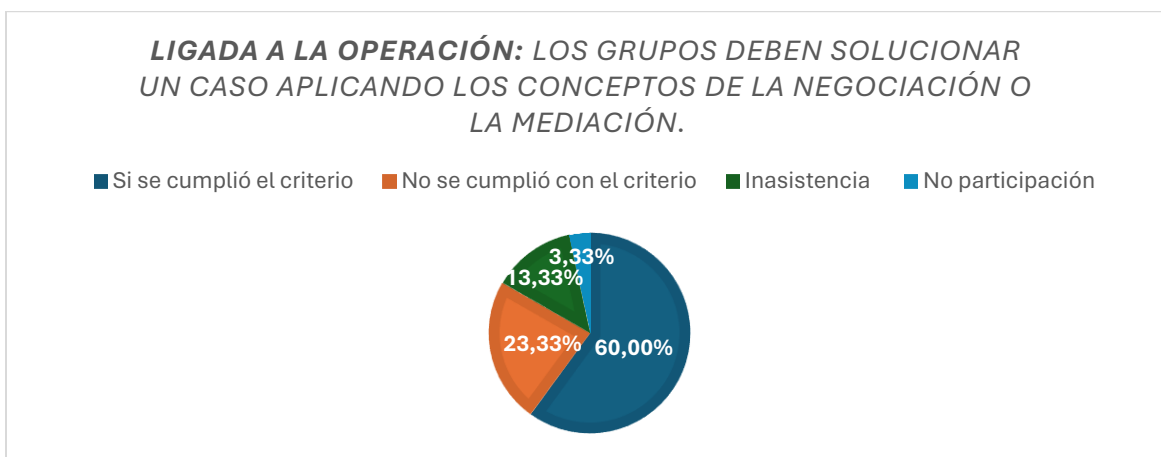
El 46,67 % (14 estudiantes) construyen el caso satisfactoriamente puesto que integran los componentes del acoso escolar como: que sea repetitivo, la víctima no lo provoque, están los tres actores e integra las agresiones. El 46,67 % (14 estudiantes) no encontraron los componentes mínimos para cumplir el criterio, pues solo señalaban una agresión que

usualmente era la física y no incluían al observador como actor dentro del acoso y el 6,67 % (2 estudiantes) no asistieron a clase ese día.



*Ilustración 4 Grafica de resultados del criterio de logro ligado al objeto del grupo 802*

En este caso el 70% (21 estudiantes) cumplieron con el criterio, su mapa se encontraban los conceptos necesarios para comprender el tema de los conflictos, caso contrario sucedió con el 16,67% (5 estudiantes) en estos casos sus mapas no cumplían con las condiciones, pues no definieron las partes del conflicto, las clases y no resaltaron alguno de los manejos adecuados. Mientras que el 13,33% (4 estudiantes) no asistieron a clase.

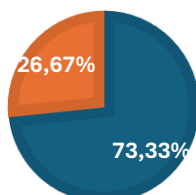


*Ilustración 5. Grafica de resultados del criterio de logro ligado a la operación del grupo 802*

Se observa que el 60% (18 estudiantes) cumplieron con el criterio, pues en la resolución del caso hicieron uso adecuado de la mediación y la conciliación, el 23,33% (7 estudiantes) no hizo uso adecuado de estos mecanismos alternativos de resolución de conflictos, el 13,33% (4 estudiantes) no asistieron y el 3,33% (1 estudiante) no quiso participar

**DESLIGADO DE LA OPERACIÓN PARTICULAR: IDENTIFICAR ANTE UNA SITUACIÓN CREADA QUE ALTERNATIVAS RESOLUTIVAS IMPLEMENTAR Y CUALES TÉCNICAS USAR ANTE LA SITUACIÓN. ADEMÁS, DE RESPONDER SATISFACTORIAMENTE LAS AFIRMACIONES DE FALSO O VERDADERO.**

■ Si se cumplió el criterio ■ No se cumplió con el criterio

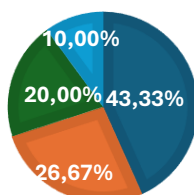


*Ilustración 6 Grafica de resultados del criterio de logro desligado de la operación particular del grupo 802*

El 73,33% (22 estudiantes) identificaron satisfactoriamente los actores del caso, las agresiones usadas, los derechos violados y dieron una solución a la situación; además, de responder adecuadamente las afirmaciones falso y verdadero, mientras que el 26,67% (8 estudiantes) no pudo identificar a los actores y los demás aspectos solicitados; en el caso de las afirmaciones paso lo mismo.

**DESLIGADO DE SITUACIÓN PRESENTE: LOS ESTUDIANTES PLANEAN Y PROPONEN ESTRATEGIAS PARA TENER UNA BUENA CONVIVENCIA EN AULA.**

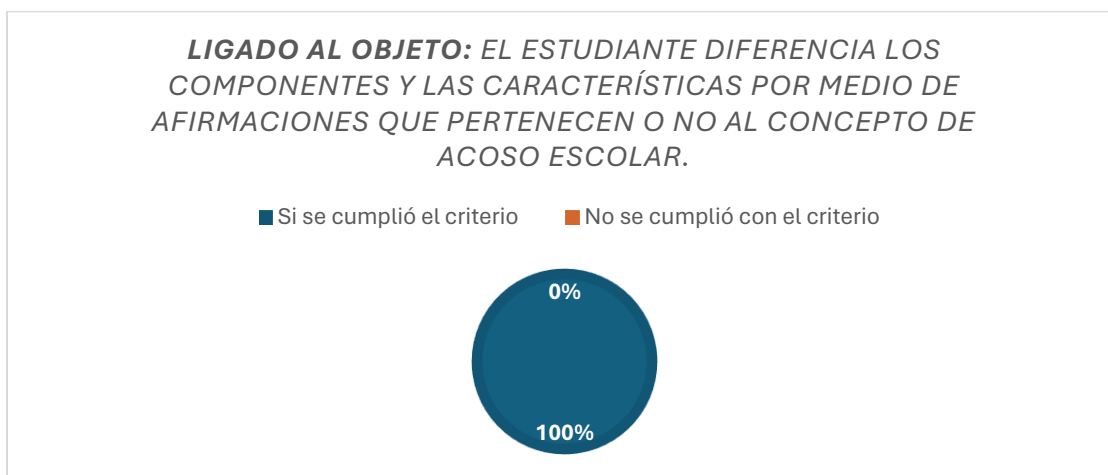
■ Si se cumplió el criterio ■ No se cumplió con el criterio ■ Inasistencia ■ No participación



*Ilustración 7. Grafica de resultados del criterio de logro desligada de la situación presente de 802*

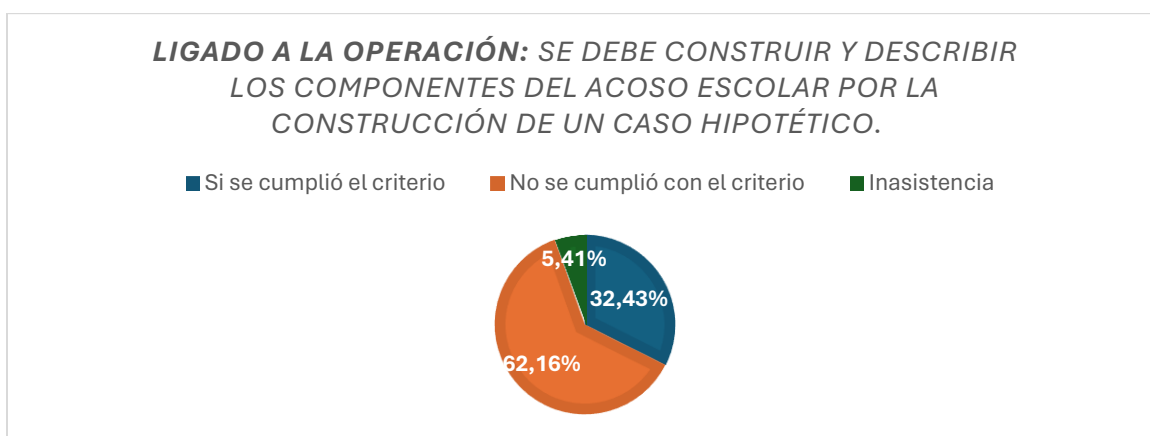
Por último, el 43,33% (13 estudiantes) diseño su estrategia identificando una situación que pasa en el aula y dio una solución haciendo uso de alguna de las herramientas expuestas durante el curso, caso contrario sucedió con el 26,67% (8 estudiantes) que no identifico una situación del curso y su estrategia no incluía alguna de las herramientas dadas, el 20% (6 estudiantes) no asistieron y el 10% (3 estudiantes) no participaron de la actividad.

Ahora continuamos como las gráficas correspondientes al grupo 801 JT en el están matriculados 38 estudiantes, de estos uno dejó de asistir al colegio en el tercer encuentro, por lo que no se tomaron los datos de este. Participaron 37 estudiantes. Las gráficas reflejan el porcentaje de cumplimiento de los criterios de logro establecidos para cada sesión, además de los estudiantes que faltaron a ese encuentro y los que no quisieron participar:



*Ilustración 8. Grafica de resultados del criterio de logro ligado al objeto del grupo 801*

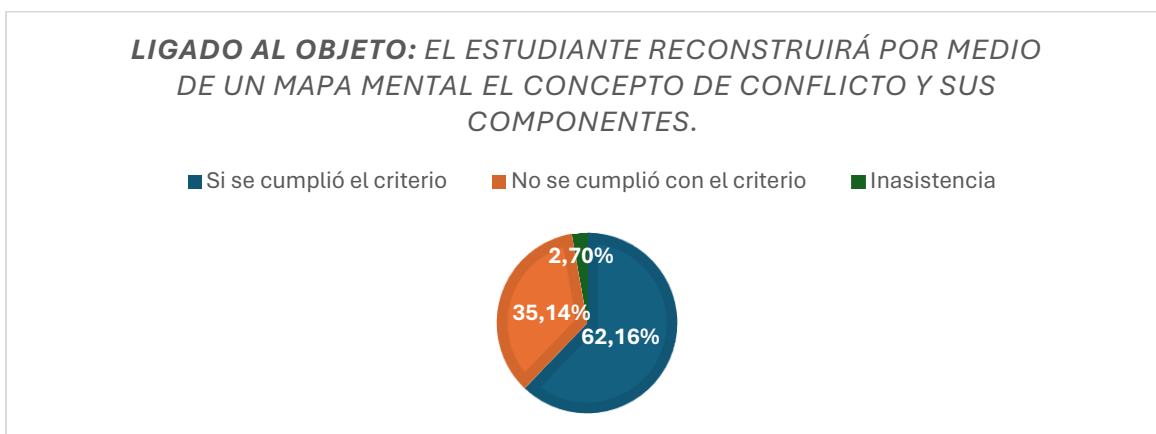
En este caso, el 100% (37 estudiantes) cumplió con el criterio pues si diferencian las características del acoso escolar, los actores y las agresiones al usar afirmaciones de falso y verdadero y obtener todas bien o solo fallar en una.



*Ilustración 9. Grafica de resultados del criterio de logro ligado a la operación del grupo 801*

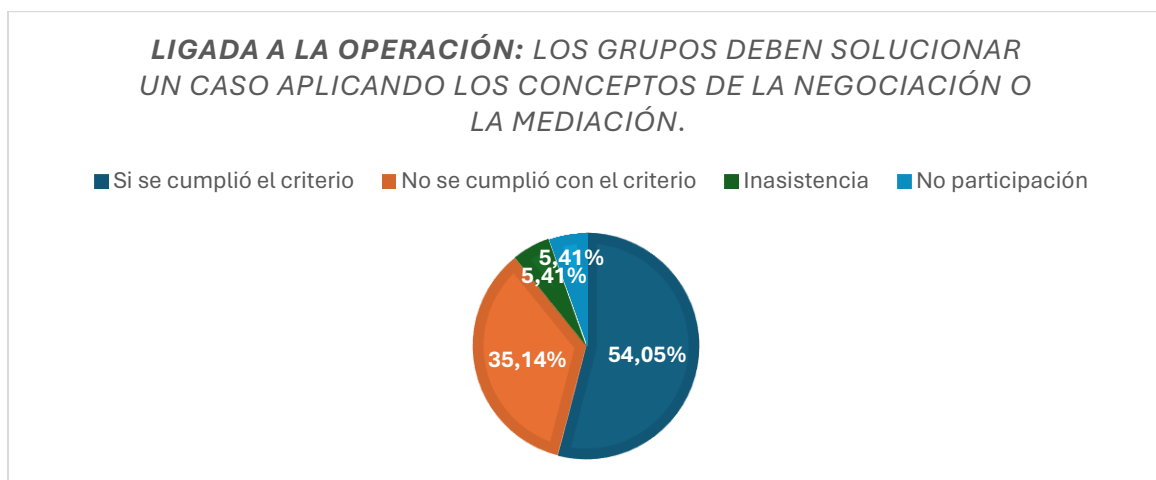
El 32,43% (12 estudiantes) construyeron el caso, el cual integraba satisfactoriamente los componentes del acoso escolar, incluyeron a los tres actores y en el caso se encontraban las tres agresiones. El 62,16% (23 estudiantes) en sus casos no se encontraron los

componentes mínimos para cumplir con el criterio, el 5,41% (2 estudiantes) no asistieron al colegio.



*Ilustración 10. Grafica de resultados del criterio de logro ligado al objeto del grupo 801*

En este caso el 62,16% (23 estudiantes) cumplieron con el criterio, pues en su mapa se encontraban los conceptos necesarios para comprender el tema de los conflictos, como: el manejo adecuado, los factores y los componentes. Caso contrario sucedió con el 35,14% (13 estudiantes) pues sus mapas no cumplían con las condiciones, el 2,70% (1 estudiante) no asistió.

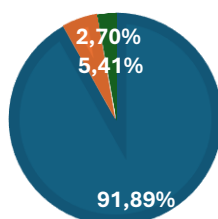


*Ilustración 11. Grafica de resultados del criterio de logro ligada a la operación del grupo 801*

Se observa que el 54,05% (20 estudiantes) cumplieron con el criterio, pues en la resolución del caso usaron de forma adecuada la mediación y la conciliación, el 35,14% (13 estudiantes) no hizo uso adecuado de estos mecanismos alternativos de resolución de conflictos, pues ellos no describen sus componentes y el uso diferencial de los mecanismos, el 5,41% (2 estudiantes) no asistió y el 5,41% (2 estudiantes) no quiso participar.

**DESLIGADO DE LA OPERACIÓN PARTICULAR:**  
IDENTIFICAR ANTE UNA SITUACIÓN CREADA QUE ALTERNATIVAS RESOLUTIVAS IMPLEMENTAR Y CUALES TÉCNICAS USAR ANTE LA SITUACIÓN. ADEMÁS, DE RESPONDER SATISFACTORIAMENTE LAS AFIRMACIONES DE FALSO O VERDADERO.

■ Si se cumplió el criterio   ■ No se cumplió con el criterio   ■ Inasistencia

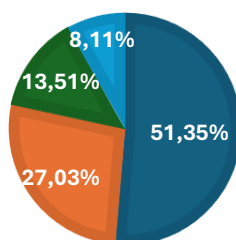


*Ilustración 12. Grafica de resultados del criterio de logro desligado de la operación particular del grupo 801*

El 91,89% (34 estudiantes) identificaron satisfactoriamente los actores del caso, las agresiones usadas, los derechos violados y dieron una solución a la situación; además, de responder adecuadamente las afirmaciones falso y verdadero, el 5,41% (2 estudiantes) no pudo identificar a los actores y los demás aspectos solicitados; situación que se repitió en las afirmaciones y el 2,70% (1 estudiante) no asistió.

**DESLIGADO DE SITUACIÓN PRESENTE: LOS ESTUDIANTES PLANEAN Y PROPONEN ESTRATEGIAS PARA TENER UNA BUENA CONVIVENCIA EN AULA.**

■ Si se cumplió el criterio   ■ No se cumplió con el criterio   ■ Inasistencia   ■ No participación



*Ilustración 13. Grafica de resultados del criterio de logro desligada de la situación presente del grupo 801*

Por último, el 51,35% (19 estudiantes) diseñó su estrategia identificando una situación que pasa en el aula y dio una solución haciendo uso de alguna de las herramientas expuestas durante el curso, el 27,03% (10 estudiantes) no identificó una situación del curso y su estrategia

no incluía alguna de las herramientas dadas, el 13,51% (5 estudiantes) no asistieron y el 8,11% (3 estudiantes) no participaron.

### **Casos Individuales**

Agregando a lo anterior, continuamos con la exposición de algunos casos particulares donde se evidencia como se cumplía o no con el criterio y sus particularidades. Se eligieron dos estudiantes por cada grupo, uno de ellos asistió a todos los encuentros y cumplió todos los criterios y el otro asistió a la mayoría de los encuentros y no cumplió con la mayoría de los criterios propuestos.

Es necesario mencionar que a cada estudiante se designó un número, por lo que se hará uso de este al exponer sus resultados.

#### **Estudiante 13**

**Ligado Al Objeto.** El estudiante cumplió el criterio pues acertó siete de diez afirmaciones. Él diferencia los componentes y las características de acoso escolar, solo se le dificulta identificar los apodos como acoso escolar e identificar las diferencias entre el ciberacoso y la agresión física.

**Ligado A La Operación.** El estudiante cumplió con el criterio, ya que en su caso se identifican los personajes con nombre, se les da un rol, es decir, son agresores, víctimas y observadores; se reflejan tres (física, ciberacoso y exclusión social) de las cuatro agresiones enmarcadas dentro del acoso escolar y se hace una descripción detallada de la situación.

**Ligado Al Objeto.** El estudiante cumplió con el criterio, pues reconstruye por medio de un mapa conceptual el concepto de conflicto, sus componentes, las clases y algunos factores que inciden en el origen del conflicto.

**Ligada A La Operación.** El estudiante junto a su grupo no cumplió el criterio puesto que en la solución del caso no se aplicó ninguno de los conceptos de la conciliación o de la mediación.

**Desligado De La Operación Particular.** Lo logro, ya que identifico a los actores presentes en el caso, los derechos vulnerados y aplico la conciliación como alternativa resolutive, esta última se le dificulto un poco. Además, respondió satisfactoriamente las afirmaciones de falso o verdadero, fallando solo en una.

**Desligado De Situación Presente.** El estudiante diseño su estrategia identificando una situación que pasa en el aula y dio una solución no haciendo uso ni de la conciliación ni mediación, como tampoco del manejo adecuado de los conflictos.

#### **Estudiante 21**

**Ligado Al Objeto.** El estudiante no cumplió el criterio pues solo acertó seis de diez afirmaciones. Se le dificulta identificar a los actores del acoso escolar, a los apodos como acoso e identificar las diferencias entre el ciberacoso y la agresión física.

**Ligado A La Operación.** El estudiante cumplió con el criterio, ya que en su caso están presentes los actores, todas las agresiones y se hace una descripción detallada de lo sucedido.

**Ligado Al Objeto.** El estudiante no cumplió el criterio puesto que en su mapa conceptual no está el concepto de conflicto, no se habla del manejo adecuado y solo se centra en mencionar las clases de conflicto y sus componentes.

**Ligada A La Operación.** El estudiante junto a su grupo no cumplió el criterio pues en el estudio de caso no se hace uno de la mediación y no se propone quien puede desempeñar este rol.

**Desligado De La Operación Particular.** El estudiante no cumplió dado que no identifico los derechos vulnerados en la situación y no uso ninguna de las técnicas alternativas resolutivas. Además, de solos responder bien tres de las 10 afirmaciones de falso o verdadero.

**Desligado De Situación Presente.** El estudiante no realizo el entregable a pesar de haber asistido al encuentro.

#### **Estudiante 47**

**Ligado Al Objeto.** El estudiante cumplió el criterio pues acertó nueve de diez afirmaciones. Él diferencia los componentes y las características de acoso escolar, solo se le dificulta identifica identificar las características del acoso.

**Ligado A La Operación.** El estudiante no cumplió con el criterio, ya que en su caso solo identifican algunos dos actores y dos agresiones (física y ciberacoso).

**Ligado Al Objeto.** El estudiante no cumplió con el criterio, pues su mapa conceptual solo contenía el concepto de conflicto y las clases.

**Ligada A La Operación.** El estudiante junto a su grupo cumplió el criterio, puesto que en la solución del caso identificaron las agresiones, a los actores y aplicaron como mecanismo de resolución la conciliación.

**Desligado De La Operación Particular.** No cumplió el criterio, ya que no identifico a los actores presentes en el caso, ni los derechos vulnerados, tampoco hace uso ni de la

conciliación ni la mediación como alternativa resolutive. Además, respondió de las 10 afirmaciones de falso o verdadero, solo respondió bien cuatro.

**Desligado De Situación Presente.** No cumplió con el criterio, pues el estudiante diseño su estrategia donde solo construyo una situación y propuso como estrategia el dialogo entre los involucrados en la situación.

#### **Estudiante 49**

**Ligado Al Objeto.** El estudiante cumplió el criterio pues acertó ocho de diez afirmaciones. Se le dificulta identificar a los actores y las características del acoso.

**Ligado A La Operación.** El estudiante cumplió con el criterio, ya que su caso lo estructura de tal modo que estaban presentes los actores, tres de las agresiones (física, verbal y ciberacoso) y hacia una descripción detallada de los sucesos.

**Ligado Al Objeto.** El estudiante cumplió con el criterio, pues su mapa conceptual contenía el concepto y las clases de conflicto, su manejo adecuado y sus componentes.

**Ligada A La Operación.** El estudiante junto a su grupo cumplió el criterio, puesto que en la solución del caso identificaron las agresiones, a los actores y aplicaron como mecanismo de resolución la conciliación.

**Desligado De La Operación Particular.** Cumplió con el criterio, ya que identifico a los actores presentes en el caso, los derechos vulnerados y hace uso de la conciliación como alternativa resolutive. Además, respondió todas las afirmaciones de falso o verdadero bien.

**Desligado De Situación Presente.** Cumplió con el criterio, pues el estudiante diseño su estrategia donde solo identifico una situación de acoso presente en el aula y propuso a la mediación como parte central en la solución o abordaje de la situación.

## Estrategias Propuestas Y Aprobadas Por Los Grupos 802 JM Y 801 JT

### Propuestas Del Grupo 802 JM

**PROPUESTAS ACEPTADAS PARA LA CONVIVENCIA EN EL AULA**

A continuación, se exponen las estrategias creadas por los estudiantes y que fueron aceptadas, con el compromiso de ser aplicadas en el aula.

<b>TOMA Y USO DE FOTOGRAFÍAS</b>	Se tiene que pedir permiso, respetar la integridad de cada compañero. El curso se compromete a no tomar ni subir fotos sin autorización. Si se incumple esto, las personas involucradas deben hablar y llegar a un acuerdo, si no lo cumplen la situación se comunica a los padres de la persona que le tomaron la foto.
<b>RESPECTO DE LOS OBJETOS PERSONALES</b>	En el caso de perderse un objeto personal y creer que fue hurtado todo el curso repone a la persona el objeto. Si se encuentra al culpable sus compañeros escogen una sanción por lo ocurrido.
<b>COHESIÓN GRUPAL</b>	Semanalmente se harán actividades que convivan a todos los integrantes del salón, para mejorar la convivencia. Con esto se busca disminuir los malos comentarios para ridiculizar y evadir agresión.
<b>ACTITUDES O COMPORTAMIENTOS QUE DIFICULTAN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>	Se propone que las personas que dificulten la realización de las actividades académicas se les ponga un reto por parte de los docentes y compañeros o que den 3 vueltas a una de las canchas.

**En el aula, tenemos la oportunidad de sembrar las semillas del cambio, cultivando un ambiente donde cada estudiante florezca, crezca y se convierta en la mejor versión de sí mismo. ¡Juntos, podemos hacer que cada día sea una nueva oportunidad para aprender, crecer y prosperar!**

Ilustración 14. Creación propia.

### Propuestas Del Grupo 801 JT

**PROPUESTAS ACEPTADAS PARA LA CONVIVENCIA EN EL AULA**

A continuación, se exponen las estrategias creadas por los estudiantes y que fueron aceptadas, con el compromiso de ser aplicadas en el aula.

<b>RESPECTAR LAS EXPOSICIONES O COMENTARIOS DE LOS COMPAÑEROS EN CLASE</b>	Cuando algún compañero está al frente hablando y obtenga burlas o hablen mientras él expone, la persona que habla se le podrá una penitencia sea por el docente o los otros compañeros y si eso sigue la profesora a cargo de la clase tomara otra medida que ella considere.
<b>NO SE PERMITEN PUBLICACIONES DE NINGÚN TIPO EN REDES SOCIALES</b>	Si sucede las personas involucradas hablan y tratan de resolver las diferencias. Si la situación continua el mediador/ra debe intervenir y ayudar a resolver la mediación.
<b>RESPECTO DE LOS OBJETOS PERSONALES</b>	El curso se compromete a no tomar las cosas de los demás, en caso de que suceda todo el curso repondrá a la persona el objeto perdido o hurtado.
<b>TRABAJOS EN EQUIPO</b>	Se comprometen a no excluir a nadie de las actividades grupales o de trabajos, y si sucede trataran de resolver la situación entre los involucrados, si esto no funciona interviene el conciliador del grupo.
<b>MANEJO ADECUADO DE LOS APODOS</b>	Ante un apodo nuevo se consultará con la persona a la que va dirigido si le gusta, en caso de no ser de su agrado se deja de usar. Los apodos que se han dado con anterioridad se indagará con la persona si es de su agrado, si está manifiesta que no, se suspenderá su uso de inmediato.

- Se tendrá un conciliador, el cual ayudará a los mediadores a resolver los problemas del curso.
- El curso se compromete a tratar a todos por igual, por lo que no se discrimina a nadie por ningún motivo.

**EN ESTE AULA, EL CAMBIO COMIENZA CONTIGO. CADA DÍA ES UNA PÁGINA EN BLANCO ESPERANDO SER ESCRITA CON DETERMINACIÓN, CREATIVIDAD Y PASIÓN. ¡DESPIERTA TU POTENCIAL. DESAFÍA LOS LÍMITES Y SÉ LA CHESPA QUE ENCIENDE LA TRANSFORMACIÓN!**

Ilustración 15. Creación propia.

## **Reflexión Sobre Los Resultados Del Curso Del Acoso Escolar A La Convivencia En El Aula**

Durante el curso, los estudiantes demostraron una excelente comprensión de los conceptos teóricos relacionados con el acoso escolar, los conflictos, los mecanismos alternativos de resolución de conflictos y la importancia del enfoque de derechos en la promoción de la convivencia. Sin embargo, se observó una brecha significativa en la aplicación práctica de estos conceptos. Los estudiantes podían diferenciar claramente estos conceptos, pero mostraban dificultades a la hora de intervenir de manera efectiva en situaciones reales.

Una posible razón para esta discrepancia es el tiempo limitado dedicado a la práctica de habilidades en comparación con la enseñanza teórica. Aunque se llevaron a cabo algunas actividades prácticas, estas no fueron suficientes para desarrollar plenamente las habilidades necesarias. Además, los métodos priorizaron la transmisión de conocimiento más que la aplicación práctica, aunque esta última estuvo muy presente en la planeación. Puede que los estudiantes no hayan tenido suficientes oportunidades de practicar en un entorno de apoyo adecuado, pues las situaciones de enseñanza (espacios aparte del aula de clase que permiten adquirir ciertas competencias) no se dieron en algunos casos.

Agregado a lo anterior, es fundamental que los estudiantes profundicen en la educación con enfoque de derechos, ya que este enfoque no solo amplía su comprensión sobre los derechos humanos, sino que también fortalece el marco ético que guiará sus decisiones y acciones futuras. La educación en derechos proporciona a los estudiantes una base sólida para reconocer y respetar la dignidad y los derechos de todas las personas, fomentando una cultura de igualdad, justicia y respeto. Al interiorizar estos principios, los estudiantes desarrollan habilidades críticas para analizar situaciones desde una perspectiva ética y tomar decisiones informadas que promuevan el bienestar colectivo y la convivencia pacífica.

Para mejorar la capacidad de los estudiantes de aplicar los conceptos y estrategias aprendidas, es fundamental aumentar la cantidad de actividades prácticas dentro del curso. Esto podría incluir más encuentros con juego de roles en situaciones naturales donde se pueda presentar un conflicto dentro de la escuela. Además, de garantizar la socialización del cumplimiento o no de los criterios a satisfacer y promover el seguimiento como el trabajo individual con cada estudiante de cada grupo, como se menciona en el apartado de análisis de los resultados individuales. También se podría considerar involucrar a otros miembros de la comunidad educativa para proporcionar un entorno de apoyo más amplio y realista. Por último,

se recomienda incluir componentes específicos para el desarrollo de habilidades sociales, que son cruciales para la resolución efectiva de conflictos.

En resumen, aunque los estudiantes han logrado una comprensión teórica significativa, es esencial continuar trabajando para que desarrollen las habilidades prácticas necesarias para aplicar estos conceptos en situaciones reales de conflicto y de Acoso Escolar. Este compromiso con la mejora continua garantizará que los estudiantes no solo sepan qué hacer, sino que también puedan hacerlo de manera efectiva cuando sea necesario.

### Marco Legal

En el ámbito colombiano, se dispone de una amplia legislación sobre convivencia escolar, siendo la Ley 1620 (2013) un pilar fundamental al establecer el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Esta ley precisa las responsabilidades de los centros educativos, promoviendo estrategias para mejorar la convivencia y la formación en derechos humanos. El Decreto 1965 (2013) complementa esta normativa al reglamentarla, definiendo acciones concretas para fortalecer el clima escolar. Además, la Constitución Política de Colombia (1991) garantiza los derechos fundamentales que deben ser fomentados desde la infancia en cualquier entorno, especialmente en el contexto educativo. En resumen, estas normativas pretenden promover un entorno escolar seguro y respetuoso, impulsando el ejercicio de los derechos humanos y la igualdad.

Por tanto, a continuación, se exponen algunos artículos de esta normativa que son relevantes para este trabajo:

---

#### Normativa colombiana sobre la convivencia escolar y los derechos fundamentales

---

Norma	Artículos relevantes
<p><b>Constitución Política de Colombia</b></p> <p>En su título II capítulo 1 se exponen los derechos fundamentales, de los que se rescatan los siguientes artículos que hablan de la libertad, el respeto y la igualdad que se tiene por ser colombiano o vivir en el territorio nacional: art 13, art 16, art 18, art 19 y art 21.</p>	<p><b>Artículo 44:</b> Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y</p>

---

	<p>trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.</p> <p>Este último artículo responde a la ratificación que hizo Colombia de la convención sobre <i>los derechos del niño</i> por medio de la ley 12 (1991)</p>
<p><b>Ley 1620 de 2013</b></p> <p>Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia escolar. En el capítulo III, se habla del sector educativo en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, dando unos parámetros a los que se deben acoger cada entidad dentro del sector educativo. Para fines de este trabajo se rescatan los siguientes artículos:</p>	<p><b>Artículo 17: Responsabilidades de los establecimientos educativos en el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.</b> Donde se enumeran 9, de los cuales los más importantes para este proceso de pasantía son:</p> <p>7. Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.</p> <p>8. Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.</p> <p>9. Generar estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio.</p> <p><b>Artículo 20. Proyectos Pedagógicos:</b> Los proyectos se desarrollarán en todos los niveles del establecimiento educativo, formulados y gestionados por docentes de todas las áreas y grados,</p>

	<p>construidos con otros actores de la comunidad educativa, que, sin asignatura específica, respondan a una situación del contexto y que sean parte del proyecto educativo institucional o comunitario.</p> <p>Además, es importante hablar de la <i>educación para el ejercicio de los derechos humanos</i> en la escuela implica la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Para esto, el proyecto pedagógico enfatizará en la dignidad humana, los derechos humanos y la aceptación y valoración de la diversidad y las diferencias.</p>
<p><b>Decreto 1965 de 2013</b></p> <p>Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. En el Capítulo II se habla de la ruta de atención integral para la convivencia escolar.</p>	<p><b>Artículo 36:</b> mencionan las acciones del componente de Promoción y se desglosa en tres actores el Comité Nacional de Convivencia Escolar; los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar y el comité Escolar de Convivencia, este último debe accionar la articulación del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos para fortalecer un clima escolar y de aula positivos que aborden como mínimo temáticas relacionadas con la clarificación de estrategias para la toma de decisiones y la toma de decisiones.</p>

Tabla 1 Normativa colombiana sobre la convivencia escolar y los DDHH (creación propia).

## **Objetivos De La Sistematización**

### **Objetivo**

Reconocer la metodología del curso titulado *Del Acoso Escolar a la Convivencia en el Aula*, que facilitó la promoción de la convivencia escolar, aplicado a los grupos 802 JM y 801 JT de la I. E. La Merced.

### **Objeto**

Técnicas implementadas en el curso basado en competencias para la promoción de la convivencia escolar implementado en los grupos 802 JM y 801 JT de la I.E. La Merced en el periodo de marzo-abril.

### **Eje**

¿Qué aspectos de la metodología y materiales usados en el curso facilitaron la Promoción de la convivencia escolar?

## **Metodología De La Sistematización**

La sistematización implica una interpretación crítica de una o varias experiencias. A través de su organización y reconstrucción, se revela o explicita la lógica y el propósito del proceso vivido en esas experiencias. Esto incluye los factores diversos que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de esa manera. La sistematización de experiencias genera conocimientos significativos y aprendizajes que permiten apropiarse críticamente de las vivencias (sus saberes y sentimientos), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora (Jara, 2018).

Esto posibilita crear un resultado coherente y fundamentado. Aparte de este resultado, se puede compartir la experiencia, compararla con otras y con el conocimiento teórico existente. Así se contribuye a acumular conocimientos generados desde y para la práctica. Precisamente esto busca hacer con la experiencia vivida del curso *Del Acoso Escolar a la Convivencia en el Aula* implementado en La Merced con los grupos 802 JM y 801 JT.

### **Observación Participante**

Se empleó la observación participante como método de la sistematización. La cual implica que el investigador observe las acciones de los actores sociales en los entornos naturales donde estas ocurren. Además, participa en el desarrollo de las prácticas de los actores de diversas maneras y en diferentes grados. Por tanto, observar permite que se

generen datos sobre las prácticas mientras estas se desarrollan, contribuyendo al estudio de los procesos de construcción que emergen entre los actores sociales durante el proceso (Jociles, 2024). Por ello, involucra la reflexión y el análisis de manera profunda de la experiencia vivida del pasante y de algunos aspectos específicos de ella. Este proceso conlleva interpretar lo sucedido para lograr una comprensión más profunda. El objetivo es generar un producto coherente y fundamentado que permita transmitir la experiencia, compararla con otras y con el conocimiento teórico existente. De esta manera, se contribuye a la acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica en contextos sociales haciendo uso de conocimiento científico psicológico.

### **Diario De Campo**

Es un instrumento de registro detallado y sistemático que documenta información sobre comportamientos, actividades y eventos observados por el investigador. Su objetivo es comprender la realidad, profundizar en eventos específicos, avanzar en las intervenciones realizadas y recopilar datos para un análisis posterior. Este instrumento fomenta la reflexión mediante el análisis crítico y la evaluación de la experiencia en relación con la teoría subyacente al proceso. Además, al examinar su contenido, se pueden identificar expectativas, ideas, intereses, dificultades y otros factores que influyen en el desarrollo del curso (Obando, 1993; González, 2009).

### **Marco De Codificación**

Por consiguiente, se hizo uso del marco de codificación como procedimiento de análisis del contenido cualitativo propuesto por Flick (2014), permitiendo describir sistemáticamente el significado de cualquier comunicación humana usada por los actores sociales y el material recolectado de la experiencia al aplicar el curso basado en competencias para promover la convivencia escolar. Esto es posible por la construcción del marco de codificación que está integrado por categorías y subcategorías que ayudaron a la reconstrucción de la información y el posterior análisis crítico de la experiencia.

Para ello, se elaboraron unas preguntas que orientaron el análisis y desde el cual se dio el surgimiento de las categorías y subcategorías, las cuales fueron: ¿Qué actividades lograron la mayor participación en los estudiantes para dialogar o tratar los temas propuestos en el curso? ¿Durante qué momentos del encuentro los estudiantes se mostraron más interesados en comunicar sus ideas y opiniones? De acuerdo con los criterios a satisfacer de cada encuentro, ¿qué metodologías fueron más efectivas para lograr esos objetivos? El material

analizado corresponde a los registros de diario de campo y productos elaborados por los participantes durante la ejecución del curso (por ejemplo, los formatos falso o verdadero, construcción de caso, mapas conceptuales, entre otros).

En consecuencia, a continuación, se exponen las categorías y subcategorías resultado de este proceso.

## **Categorías y Subcategorías**

### ***Productos De Las Actividades Individuales Que Evalúan El Criterio A Satisfacer***

Son todos aquellos entregables que se recolectaron en los distintos encuentros que buscaban saber si se cumplió o no el criterio sea este ligado al objeto, ligado a la operación, desligado de la operación particular y desligado de la situación presente. Esta categoría está integrada por las siguientes subcategorías:

**Resultados De Los Criterios A Satisfacer.** Son los resultados globales e individuales que muestran si se cumplió o no el criterio. Estos permiten saber si los estudiantes son competentes en ese tema bajo unas condiciones particulares de evaluación.

**Evaluación De Los Criterios A Satisfacer.** Es la rúbrica creada para cada entregable que busca evaluar si se cumple o no el criterio, la cual guía a la pasante para puntuar de 1 a 5 los entregables. Siendo 1; 1.5; 2; 2.5; 3 que no cumple con él y 3.5; 4; 4.5; 5 que si lo cumplió.

### ***Discurso Sobre Acoso Escolar***

Son todas aquellas frases, comentarios, opiniones o participaciones en los estudiantes que reflejan la diferenciación y comprensión de alguna de las explicaciones y/o conceptos que se expusieron durante el desarrollo del curso. Esta categoría la constituyen las siguientes subcategorías:

**Uso De La Teoría En El Aula De Clase.** Es cuando un estudiante describe por medio de la oratoria dominio de alguno de los conceptos expuestos en el curso.

**Identificación De Los Conceptos.** Es el proceso que hace la pasante al escuchar y registrar que uno o varios estudiantes expresa por medio de una frase, comentario, opinión o participación que comprende uno o varios conceptos.

## **Impacto De La Información**

La experiencia de aplicar la metodología diseñada para promover la convivencia escolar en los grupos 802 JM y 801 JT de la I.E. La Merced es relevante por varias razones. Esta

institución educativa puede enfrentarse a desafíos únicos en cuanto a la convivencia, dados los contextos sociales, culturales y económicos en los que se encuentra inmersa, especialmente con los grupos 802JM y 801JT. Por lo tanto, entender cómo se ha abordado este tema específico con los dos grupos puede proporcionar información valiosa sobre estrategias efectivas para mejorar el clima escolar, propósito que debe perseguir el colegio, pues como espacio de formación integral, no solo tiene la tarea de impartir conocimientos académicos, sino también de cultivar valores, habilidades sociales y emocionales que son esenciales para el desarrollo personal y la inserción efectiva de los estudiantes a las demandas sociales. En este sentido, I.E. La Merced actúa como un agente catalizador que modela y moldea las interacciones y relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, brindando un marco de referencia sólido y apoyo estructurado para el crecimiento individual y colectivo. Más allá de ser meros observadores de las dinámicas interpersonales, la institución tiene la responsabilidad de crear un ambiente inclusivo, respetuoso y seguro donde cada estudiante se sienta valorado, escuchado y apoyado en su proceso de aprendizaje y desarrollo.

Del mismo modo, la sistematización de esta experiencia es esencial para documentar y analizar en detalle la metodología utilizada. Esto permitirá identificar las prácticas exitosas, los desafíos encontrados y las lecciones aprendidas durante el proceso de implementación. Además, la sistematización facilitará la transferencia de conocimientos y experiencias a otros contextos educativos, lo que puede contribuir significativamente a la mejora de las prácticas de convivencia escolar. Los resultados obtenidos pueden aplicarse a otros cursos de la Institución Educativa, por lo que la metodología identificada puede adaptarse y replicarse, contribuyendo a construir un mejor entorno escolar.

Finalmente, la sistematización de esta experiencia contribuirá al conocimiento existente en el campo de la convivencia escolar al generar nuevas ideas, enfoques y conocimientos sobre estrategias para promover un ambiente escolar inclusivo y respetuoso. Esto puede ampliar la literatura académica y proporcionar una base sólida para futuras investigaciones y prácticas en este campo.



Fases Del Ejercicio De Sistematización

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

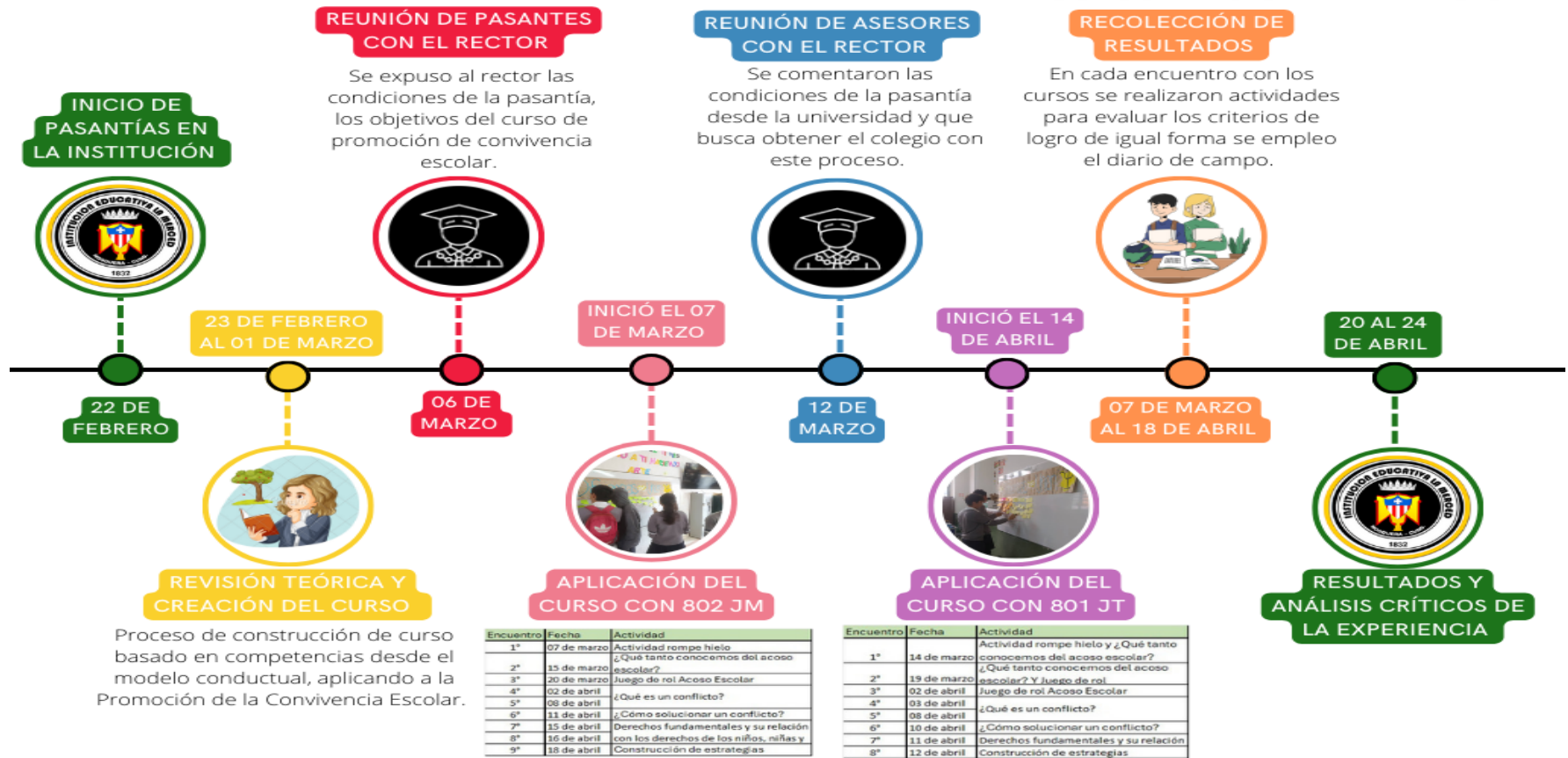


Ilustración 17: creación propia.

**Estructura Del Curso**

<b>Tema</b>	<b>Logro</b>	<b>Fecha de implementación</b>	<b>Duración</b>	<b>Actividades</b>	<b>Criterios para satisfacer</b>	<b>Materiales</b>	<b>Situaciones</b>
<b>Actividad rompe hielo</b>	Reconocer las dinámicas grupales y el relacionamiento entre los estudiantes.	Primer encuentro	1 hora y 30 minutos	<p><b>Rompe hielo</b></p> <p><b>1. Presentación</b></p> <p>Se les pedirá a los estudiantes que escriban su nombre en una etiqueta adhesiva y la peguen en un espacio de la pared destinado para hacer el mapa. Pueden agregar un dato adicional que deseen compartir, como su ciudad de origen, gustos musicales, deportivos, etc.</p> <p><b>2. Conexión en común</b></p> <p>Los estudiantes deberán buscar conexiones en común con otros compañeros. Por</p>	No aplica	Papel Kraft. Papel post it.	Aula de clase.

---

ejemplo, si descubren que comparten gusto, podrán trazar una línea con la lana entre los papeles con sus nombres.

### **3. Descubriendo intereses.**

Se anima a los estudiantes a conversar entre ellos para encontrar más conexiones, experiencias e intereses entre sí. Pueden escribir más cosas en los papeles o trazar más líneas.

### **4. Presentación de conexiones.**

Después de tener tiempo suficiente para interactuar y descubrir conexiones, se les pedirá a los estudiantes que quieran que compartan su experiencia.

---

## 5. Cierre y reflexión en grupo.

Se le pregunta al grupo como se sintieron después de la actividad. Destacando la importancia de conocerse mejor, el trabajo en equipo y agradeciendo por su colaboración.

<b>Acoso escolar</b>	Describir e identificar el acoso escolar, reconociendo los actores involucrados y los tipos de agresión.	Segundo encuentro	1 hora y 30 minutos	<p><b>1. ¿Qué tanto conocemos del acoso escolar?</b></p> <p>Los estudiantes tendrán cinco minutos para definir en una hoja post it que creen que es acoso escolar, cuando terminen su definición tendrán que pegarla en un mural de papel Kraft.</p>	<p><b>Ligado al objeto:</b> el estudiante diferencia los componentes y las características por medio de afirmaciones que pertenecen o no al concepto de acoso escolar.</p>	<p>Papel Kraft. Papeles post it. Cuadro por impreso en hoja con afirmaciones verdadero o falso.</p>	<p>Aula de clase.</p>
				<p><b>2. Explicación del acoso escolar</b></p>			

---

La pasante definirá cuáles son los actores y los tipos de agresiones contempladas en el acoso, dando ejemplos y haciendo partícipes a los estudiantes.

**3. Relación de definiciones y creencias iniciales**

La pasante relacionara las definiciones dadas con las ideas iniciales que tenían los estudiantes sobre el tema.

**4. Afirmaciones verdadero o falso**

Se le presentara a los estudiantes una serie de afirmaciones sobre el tema tratado, con el fin que identifiquen si es verdadera o falsa.

---

Tercer encuentro	1 hora y 30 minutos	<b>1. Juego de rol</b>	<b>Ligado a la operación:</b> se	Guía con parámetros de	-Aula de clase.
------------------	---------------------	------------------------	----------------------------------	------------------------	-----------------

---

---

En el salón de clase se describe la actividad y se divide al grupo en tres, 13 estudiantes serán los agresores; 7 serán las víctimas y 10 serán los espectadores. Cada uno desde su rol tendrán que actuar según la situación presentada. Los 10 estudiantes faltantes observaran el juego de rol y registraran sus observaciones en un formato estructurado que permita distinguir si es acoso escolar la conducta de los agresores, el comportamiento de las víctimas, los observadores y los tipos de agresiones identificadas.

## **2. Reflexiones del juego de rol**

Se motivará a los estudiantes a comentar su experiencia en

---

el juego de rol, lo que observaron y que aspectos rescatan de la teoría del acoso.

### 3. Construcción de casos

Cada estudiante tendrá que diseñar un caso donde se presente un caso de acoso escolar. (componentes del caso)

<p><b>Prevención de conflictos y enfoque en derechos)</b> Reconocer y diferenciar los componentes temáticos de la resolución de conflictos y enfoque en derechos y como se vinculan con el acoso escolar.</p>	<p>Cuarto encuentro</p>	<p>1 hora y 30 minutos</p>	<p><b>1. ¿Qué es un conflicto?</b></p> <p>La pasante les explicara a los estudiantes que es un conflicto y cada uno de sus componentes, teniendo en cuenta el origen, las partes involucradas y las clases.</p> <p><b>2. Mapa conceptual</b></p> <p>Los estudiantes deberán estructurar un mapa conceptual donde plasmen la</p>	<p><b>Ligado al objeto:</b> Hojas del estudiante reconstruirá por medio de un mapa conceptual el concepto de conflicto y sus componentes.</p>	<p>Aula de clase.</p>
---	-------------------------	----------------------------	---	---	-----------------------

---

definición de conflicto y los elementos expuestos con anterioridad.

Quinto encuentro	1 hora y 30 minutos	<b>1. ¿Cómo solucionar un conflicto?</b>	<b>Ligada a la operación:</b> los grupos deben	Guía con parámetros de la primera	Aula de clase.
		Se les pedirá a los estudiantes que planteen una forma de resolución de conflictos de acuerdo con los parámetros presentados en la guía.	solucionar un caso aplicando los conceptos de la conciliación o la mediación.	actividad. Casos impresos para aplicar un método	
		<b>2. Explicación del tema</b>		alternativo de resolución de conflictos.	
		La pasante les explicara a los estudiantes dos formas alternativas para solucionar un conflicto (conciliación y mediación)			
		<b>3. Estudio de caso</b>			
		Se dividirá al grupo aleatoriamente y se les proporcionará un caso con una problemática donde deban			

---

---

utilizar una de las formas alternativas de resolución de conflictos.

Sexto encuentro	1 hora y 30 minutos	<p><b>1. Explicación del Desligado de la</b></p> <p><b>tema</b></p> <p>La pasante explicara los derechos y los derechos fundamentales.</p> <p><b>2. Falso – verdadero</b></p> <p>Se les proporcionara a los estudiantes un formato donde encontrarán una serie de afirmaciones que deberán clasificar como falsas o verdaderas de acuerdo con el tema a tratar: enfoque de derechos.</p> <p><b>3. Juego de rol</b></p> <p>La pasante organizará una situación simulada donde se dividirá al grupo en: defensores de derechos, infractores y víctimas mediante</p>	<p><b>operación</b></p> <p><b>particular:</b></p> <p>identificar ante una situación creada que alternativas resolutivas implementar y cuales técnicas usar ante la situación.</p> <p>Además, de responder satisfactoriamente las afirmaciones de falso o verdadero.</p>	<p>Formato de falso y verdadero.</p> <p>Guía descriptiva de la situación</p> <p>Pines de identificación del rol.</p>	<p>-Biblioteca y sala de sistemas*</p> <p>-Patio</p>
--------------------	------------------------	---	---	--	--

---

pines de colores. Además, se seleccionarán observadores que identificaran que técnicas que hacen uso los estudiantes.

Séptimo encuentro	1 hora y 30 minutos	<p><b>1. Construcción de estrategias</b></p> <p>Se les pedirá a los estudiantes que construyan una estrategia para promover la convivencia en el aula de clase, mediante unos parámetros que serán especificados en la guía.</p> <p><b>2. Compartamos</b></p> <p>Los estudiantes compartirán su propuesta con sus compañeros, a su vez aprobarán o no esta estrategia para definir cuáles son más apropiados para las dinámicas del aula.</p>	<p><b>Desligado de situación presente:</b> los estudiantes planean y proponen estrategias para tener una buena convivencia en aula.</p>	<p>Guía con parámetros para la construcción de estrategias que promuevan la convivencia en el aula.</p> <p>Paleta de aprobación o desaprobación de la propuesta.</p>	Aula de clases
----------------------	------------------------	---	---	--	-------------------

<b>Actividad de cierre</b>	Realizar una actividad de	Octavo encuentro	1 hora y 30 minutos	<b>1. Actividad de cierre</b>	No aplica.	-Aula -Patio
----------------------------	---------------------------	---------------------	------------------------	-------------------------------	------------	-----------------

---

cierre del curso.	Se llegará a un acuerdo con los estudiantes para definir una actividad final, que permita cerrar el curso de promoción de la convivencia.
----------------------	---

---

*Tabla 2. Recuperado de Arteaga & Romero (2024).*

## Seguimiento De La Planeación Del Curso

Encuentro	Fecha de aplicación		Porcentaje
	802 JM	801 JT	
1° Actividad rompe hielo "Las diferencias nos unen".	07/03/2024	14/03/2024	12,5%
2° ¿Qué tanto conocemos del acoso escolar?	15/03/2024	19/03/2024	12,5%
3° Juego de rol del acoso escolar	20/03/2024	02/04/2024	12,5%
4° ¿Qué es un conflicto?	02/04/2024	03/04/2024	12,5%
	08/04/2024	08/04/2024	
5° ¿Cómo solucionar un conflicto? (mediación y conciliación).	11/04/2024	10/04/2024	12,5%
6° La importancia de los derechos humanos en la convivencia escolar.	15/04/2024	11/04/2024	12,5%
	16/04/2024		
7° Construcción de estrategias para la convivencia escolar.	18/04/2024	12/04/2024	12,5%
8° Actividad de cierre.	No se aplico	No se aplico	0%
<b>Porcentaje total de aplicación</b>			<b>87,5%</b>

*Tabla 3 Creación propia.*

### Presentación Del Proceso De Documentación

A continuación, se expondrán los instrumentos usados para recolectar la información del curso, estos permitieron recolectar diferentes resultados que ayudaron en la sistematización de la experiencia. De este modo aquí se presentarán.

### **Actividades de los encuentros**

Son las que buscan medir si se cumple o no el criterio a satisfacer, que se van complejizando encuentro tras encuentro para alejarse de los conceptos alrededor del acoso escolar y empezar a trasladarlos a situaciones que se presentan en la cotidianidad en el contexto escolar. Por lo que, a continuación, se exponen cuales fueron:

1. Afirmaciones falso o verdadero sobre el acoso escolar, que se usó en el segundo encuentro.
2. Construcción de caso, que se usó en el tercer encuentro.
3. Mapa conceptual, se usó en el cuarto encuentro.
4. Estudio de caso, usado en el quinto encuentro.
5. Afirmación falso o verdadero sobre Derechos Humanos y formato juego de rol, que se usó en el sexto encuentro.
6. Creación de estrategias para promover la convivencia en el aula, usado en el séptimo encuentro.

### **Diario De Campo**

Fue usado como instrumento para recolectar las observaciones de las prácticas de los estudiantes en los encuentros en relación con la temática abordada y el dominio o no de esta, según avanzaba la planeación del curso.

### **Matriz Del Marco De Codificación**

Por medio de la cual se segmentaron los datos obtenidos de la documentación de la experiencia, dando paso a la codificación, evaluación, análisis, presentación e interpretación de los hallazgos (para su observación dirigirse al anexo 5).

## **Resultados De La Experiencia**

### **Nubes De Palabras De La Sistematización**

Productos de las actividades individuales que evalúan el criterio a satisfacer

**Resultados de los criterios a satisfacer.**  
Evaluación de los criterios a satisfacer.

*Ilustración 18. Elaboración propia*

La ilustración 18, busca debelar cuales aspectos de los productos de las actividades individuales que evalúan el criterio a satisfacer ayudaron más a promover la convivencia escolar. De tal modo que a continuación se expondrán los hallazgos de la metodología y de los materiales usados que ayudaron más a promover la convivencia escolar. Por consiguiente, se presentarán los resultados de cada categoría y subcategoría iniciando con la más debeladora para este trabajo y finalizando con la que menos lo fue.

### **Resultados De Los Criterios De Logro A Satisfacer**

Es la primera subcategoría diseñada para el análisis de los productos. Por ende, son los resultados obtenidos de cada una de las actividades que evaluaba si se cumplió o no cada uno de los criterios de logro a satisfacer, encontrando que según los resultados individuales y globales de los criterios a satisfacer los que fueron aprobados por la mayoría de los estudiantes fueron:

**Ligado Al Objeto.** El estudiante reconstruirá por medio de un mapa conceptual el concepto de conflicto y sus componentes.

**Ligada A La Operación.** Los grupos deben solucionar un caso aplicando los conceptos de la conciliación y mediación.

**Desligado De La Operación Particular.** Identificar ante una situación creada que alternativas resolutivas implementar y cuales técnicas usar ante la situación. Además, de responder satisfactoriamente las afirmaciones de falso o verdadero.

**Desligado De Situación Presente.** Los estudiantes planean y proponen estrategias para tener una buena convivencia en aula.

Para complementar, lo expuesto con anterioridad a continuación se expone un cuadro con las actividades que ayudaron a promover la convivencia escolar:

<b>Actividades que facilitaron la promoción de la convivencia escolar</b>	<b>Criterios de logro</b>
Mapa conceptual el concepto de conflicto y sus componentes.	Ligado al objeto.
Caso aplicando los conceptos de la conciliación y mediación.	Ligado a la operación.
Situación creada (juego de rol) que alternativas resolutivas implementar y cuales técnicas usar.	Desligado de la situación particular.

Planeación y propuesta de estrategia para tener una buena convivencia en el aula.	Desligado de la situación presente.
---	-------------------------------------

Tabla 4. Creación propia.

Lo que demuestra que un número significativo de estudiantes es competente en los temas relacionados a conflictos, conciliación, mediación y pudo crear una propuesta para ser aplicada en el curso. Por lo que también la evaluación **de los criterios a satisfacer** (segunda subcategoría) permite llegar a estos resultados.

Agregando a lo anterior, se expondrán algunos productos de los estudiantes y se hará una observación del cumplimiento del logro:

1. Actividad mapa conceptual que evalúa el cumplimiento del criterio de logro ligado al objeto.

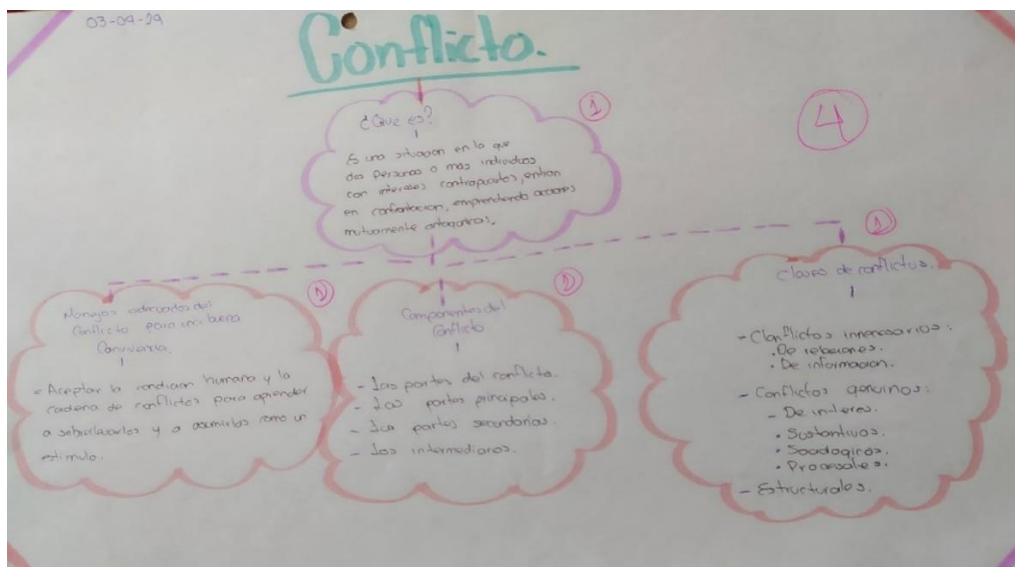


Ilustración 19. Mapa conceptual del estudiante 32.

El estudiante cumplió el criterio, pues define el conflicto, señala algunos de sus componentes, identifica las clases y rescata una de las estrategias del manejo adecuado de los conflictos.

2. Solución grupal de caso hipotético que busca evaluar el criterio de logro ligado a la operación:

**Estudio de caso**

Paloma es estudiante de séptimo y está en la misma escuela desde cuarto, por lo que ha estudiado con las mismas personas hace cuatro años. Hace dos años cinco de sus compañeros cada semana le dañan uno de sus objetos personales, se lo rompen, rasgan, manchan o esconden; la gritan, cuando participan hacen gestos de fastidio hacia ella y cuando sale del salón la empuja o le hacen zancadilla. Estas situaciones tienen cansada a Paloma, ya no quiere ir al colegio y ha decidido aislarse de sus compañeros. Paloma cree que todo comenzó cuando en una clase ella expuso su opinión sobre el trabajo de una compañera que está en el grupo que la molesta. Ya ha tratado de hablar con ellos, pero cada vez que lo hace no cambian las cosas y de lo contrario aumentan las acciones antes descritas.

Ante lo expuesto aquí ¿qué propone su grupo para resolver la situación que vive Paola con sus compañeros?

Para responder a esta pregunta debes tener en cuenta la siguiente descripción, esta busca guiarte, dándote parámetros para diseñar tu solución al caso:

1. Identificar el tipo de agresión escolar que generó el conflicto.
2. Identifica los tipos de actores involucrados, como también quienes de ellos son las partes principales y secundarios en el conflicto (lea muy bien el caso, no todos tienen actores secundarios).
3. Las partes que estarán en la resolución del conflicto y la función que cada una tendrá (las personas involucradas para resolver la situación y que acciones tienen que desempeñar para solucionarla).
4. Describir detalladamente las acciones para que el conflicto no continúe (de cada involucrado), considerando el tipo de forma alternativa de resolverlo designado.

La propuesta debe tener la misma estructura señalada anteriormente, es decir que si se va a describir el problema se tiene que poner el número 1 para identificar el tipo de agresión escolar que generó el conflicto, así debe ser con cada uno de los apartados.

Solucion

- 1) 1 Exclusion social: Porque lo excluye todo el salón. ✗  
2 Agresion verbal: Porque hacen gestos de fastidio hacia ella. ✓  
3 Agresion fisica: Cuando el salón lo empuja o lo hacen zancadilla. ✓
- 2) Directo - Victima y el Agresor  
Secundario - Observador. ✓
- 3) Canalizador - Agresores - victimas - canalizados. ✓
- 4) El canalizador sugerimos que es un estudiante del mismo caso. ✓  
Entonces el los propone que dejen de molestar a Paloma ya que se podrian "meter en problemas con algun adulto".  
Deschieron llegar a un acuerdo de no molestarla más y que hicieran lo posible para superar ese conflicto. ✓  
Bien, pero falta

(4)

*Ilustración 20. Estudio de caso de los estudiantes 32, 41, 58, 64 y 69.*

Los estudiantes cumplieron con el criterio, ya que identificaron a los actores del caso, las agresiones que se presentaron e hicieron uso adecuado del mecanismo alternativo de resolución de conflictos que en este caso fue la mediación.

3. Actividad relacionada al juego de rol y afirmaciones de falso o verdadero, estas dos actividades buscan evaluar el criterio de logro desligado de la operación particular.

Defensores de DDHH	
Preguntas	Respuestas
¿Qué tipo de agresiones están usando los agresores contra las víctimas?	Agresión verbal. Agresión física. Exclusión social? <span style="float: right;">(4)</span>
¿Qué derechos fundamentales estás violando los agresores y los observadores?	Derecho de la libre expresión, derecho a la integridad física. Art 8, Art 16, Art 14 libertad de pensamiento, Art 13. faltan derechos.
¿Qué técnicas debes usar como defensor de DDHH, para que las agresiones disminuyan o desaparezcan?	Defendiéndola, y hablando sobre lo que está pasando para encontrarle solución al problema. Medición y conciliación. Muy bien, pero me gustaría que profundizaras en alguno de los dos mecanismos.

Ilustración 21. Identificar como usar las técnicas alternativas de resolución de conflictos del estudiante 60.

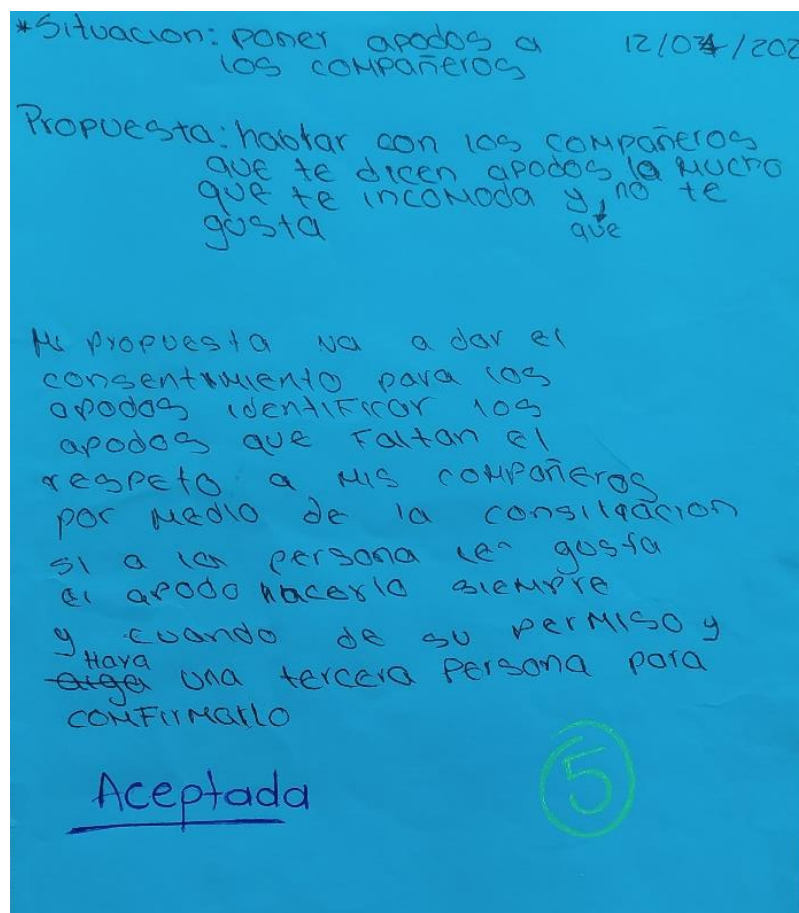
El estudiante identificó las agresiones de la situación, los derechos vulnerados y usó la comunicación como estrategia, la cual es fundamental en los dos mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

Curso de promoción de la convivencia escolar		
Afirmaciones	Falso	Verdadero
Tiene derecho a ser protegidos los chicos discriminados o intimidados por su color, sexo y nacionalidad.		X
Los niños, niñas y jóvenes no tienen derecho a expresar sus opiniones y a que se les tengan en cuenta en los asuntos que les afectan.	X	
Nos deben respetar nuestras opiniones, pensamientos y creencias, sean estas religiosas o de cualquier tipo, sin que la opinión afecte o lastime a otra persona.		X
Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a crear asociaciones (grupos), a ser miembros de estas y a celebrar reuniones pacíficas, mientras no vayan en contra de la libertad y los derechos de otras personas.		X
Pertenecer a una minoría cultural (afrodescendiente, extranjero, comunidad indígena o religiosa) me permite disfrutar de mi vida cultural y a que los demás me respeten.		X
Todos tenemos derecho a descansar, al ocio, al juego y a las actividades recreativas adecuadas para nuestra edad.		X
La intimidad personal y familiar es un derecho fundamental y nadie la puede violar.		X
Cualquier persona puede irrespetar mis opiniones, pensamientos y creencias.	X	
Puedo recibir opiniones sobre mi nacionalidad, sexo, corporalidad y origen étnico irrespetuosas y discriminatorias.	X	
Puedo expresarme oralmente, por escrito, a través de la pintura, de la música o de cualquier otra forma mientras no molesten u ofendan a otras personas.		X

Ilustración 22. Afirmaciones de falso o verdadero del estudiante 60.

El estudiante cumplió con el criterio, pues acertó en la respuesta de las afirmaciones y en conjunto con la otra actividad, evidencia un dominio en la identificación de la vulneración de los derechos humanos y el uso de algún mecanismo alternativo de conflictos ante una situación.

4. Actividad de creación de estrategias, esta busca evaluar el criterio de logro desligado de la situación presente.



*Ilustración 23. Estrategia para promover la convivencia en el aula del estudiante 64.*

El estudiante cumplió el criterio, pues identifica una situación que se presenta en el salón y es una agresión identificada como acoso escolar, además propone como puede abordarse en el salón. Un valor agregado a esta propuesta es que el curso acepto la estrategia y se comprometieron a cumplir con ella.

#### Discurso sobre acoso escolar

## Identificación de los conceptos

### Uso de la teoría en el aula de clase.

*Ilustración 24. Elaboración propia*

### **Discurso Sobre El Acoso Escolar**

Es la segunda categoría propuesta, está integrada por dos subcategorías las cuales analizan componentes distintos del discurso.

Al analizarlas por separado, los estudiantes **identificaron con facilidad conceptos** (segunda subcategoría) como: los actores del acoso escolar, que son el agresor, la víctima y el observador; las agresiones físicas directas e indirectas, la verbal directa e indirecta, el ciberacoso y la exclusión social; los actores principales y secundarios en el conflicto; las clases de conflicto; el manejo adecuado de los conflictos y la relevancia de los Derechos Humanos en la convivencia.

En el caso del **uso de la teoría en el aula de clase** (primera subcategoría) esta fue la menos relevante en los hallazgos, pues los estudiantes usaban poco o disponían la teoría en el aula de clase, por lo que aplicar los conceptos a su cotidianidad es algo difícil. Pero se encontró que se les felicitaba identificar en el aula las agresiones enmarcadas en el acoso escolar y la vulneración del derecho a la identidad al encontrar en sus contextos un rechazo notorio u odio a los extranjeros venezolanos (xenofobia).

A continuación, se exponen algunos fragmentos del diario de campo que evidencian como los estudiantes identificaban los conceptos en los encuentros. Esto lo facilitó la observación participante al permitir que se generen datos sobre las prácticas mientras estas se desarrollan. Como se observa en los siguientes apartados:

**19/03/2024.**

**Situación.** Segundo encuentro con el grupo 801 de la tarde y continuación de la explicación de los conceptos de acoso escolar, además de proceder con una de las actividades del tercer encuentro.

**Fragmento de comentarios.** “Al preguntar si recordaban el tema anterior, se notó que recordaban a los actores, las agresiones y que el acoso debe ser repetitivo.”

**08/04/2024.**

**Situación.** Quinto encuentro con el grupo 802 de la mañana y continuidad a las actividades del cuarto encuentro.

**Fragmento de la observación.** ... “profe hemos hablado del acoso escolar” “de las agresiones” “de las agresiones físicas” “las agresiones, verbales y la exclusión social”, “también

del ciber acoso”, “hicimos un juego donde actuamos como agresores, víctimas y observadores”

...

**08/04/2024**

**Situación.** Quinto encuentro con el grupo 801 de la tarde y continuidad a las actividades del cuarto encuentro.

**Fragmento De La Observación.** *“En los conflictos están las partes principales que son los agresores y la víctima y las secundarias que son los observadores”, “Un conflicto puede aparecer por fallas en la comunicación” “Hay conflictos necesarios e innecesarios”.*

**15/04/2024**

**Situación.** Séptimo encuentro con el grupo 802 de la mañana e inicio de las actividades del sexto encuentro.

**Fragmento De La Observación.** ... *“¿Por qué creen que es necesario hablar de derechos humanos en el acoso escolar?” a lo que algunos estudiantes respondieron: “por qué nos permite identificar qué derechos nos están afectado”, “para identificar que vulneramos a afectamos los derechos de los demás” ...*

Por tanto, la metodología propuesta por el Interconductismo de la educación basada en competencias sirve en diferente medida al estudio de algunos conceptos que enmarcan el abordaje de la promoción de la convivencia escolar en el aula, este impacto diferencial se da por algunas condiciones que se dieron durante la aplicación del curso, pero que se expondrán en el análisis crítico de la experiencia.

### **Entregables A La Institución Educativa La Merced**

Durante el proceso de pasantías, se entregaron diversos productos al colegio para documentar y evaluar las actividades realizadas. Estos productos incluyen un manual técnico del curso basado en competencias (anexo 4) que describe los objetivos del curso, el número de encuentros, la duración, las actividades, los criterios a satisfacer y las situaciones de enseñanza. Además, se proporcionaron los documentos correspondientes a las estrategias propuestas y aceptadas por cada grupo para la convivencia en el aula, que se encuentra en el apartado de resultados de la aplicación del curso. También se entregaron los resultados del curso con cada grupo según los criterios a satisfacer diseñados, para divulgar con los docentes (anexos 7 y 8). Por último, como resultado de la sistematización se dejó un boletín informativo de los aspectos que facilitaron la promoción de la convivencia escolar (anexo 6).

Estos productos contribuirán a una comprensión integral del impacto de la pasantía en el entorno educativo y facilitarán su consulta como también su uso en abordajes futuros.

### **Análisis Crítico De La Experiencia**

En este apartado, se examinará de manera profunda y reflexiva los aspectos clave de la experiencia vivida durante el curso. Se abordan tanto los logros como las áreas de mejora, considerando la teoría subyacente y su aplicación práctica. Además, se explorará cómo la metodología propuesta se podría optimizarse en un contexto más amplio, involucrando a otros actores y considerando el marco legal. Se busca observar cómo se puede profundizar en estos aspectos y extraer lecciones valiosas para futuras implementaciones.

Así, de lo expuesto en los resultados de la experiencia, se buscó reconocer la metodología del curso que facilitó la convivencia escolar. Encontrando que los productos y la evaluación de los criterios de logro facilitó este proceso tanto así que los estudiantes identifican ciertos conceptos nombrándolos y diferenciándolos, pero se les dificulta aplicarlos a su cotidianidad. De modo que es necesario exponer ciertas condiciones que pudieron dificultar el proceso con los dos grupos, complementándolas con las condiciones que se esperaba tener desde el modelo teórico de competencias para garantizar que una persona es apta y hábil sobre este dominio de convivencia escolar.

En consecuencia, las condiciones bajo las que se dio la pasantía fueron: resistencia de las directivas y docentes ante la presencia de la pasante en la institución y sus actividades a realizar; cambio constante en las horas de clase sin notificación previa, que afectaban al curso habitual; la pasante debía buscar semana tras semana espacios con los docentes y ver quién estaba dispuesto a ceder un bloque (hora y media de clase); semanas sin aviso de clases. Estas situaciones dificultaron la implementación de la planeación del curso y por ende lo esperado del mismo, pues en ocasiones no se pudieron realizar todas las actividades propuestas para un encuentro y se dejaron para el siguiente, se cancelaron espacios con los que se tenía previsto trabajar con los estudiantes y la comunicación con las directivas y docentes era casi inexistente.

Se cree que esto pudo afectar los resultados del curso que por la metodología usada necesitaban de una secuencia, se requería cumplir con lo planeado para al final evidenciar que los estudiantes podían construir una estrategia para promover la convivencia en el aula y transformar las prácticas alrededor del tema.

La teoría proyecta que, si un estudiante no alcanza el criterio a satisfacer creado para el inicio del curso o en cualquier momento, no puede exponerse a otro criterio, pues como se planteó en el documento en el apartado de la taxonomía funcional, cada criterio de logro complejizando la competencia estructurada para cada encuentro. Por esto, se espera que existan formas variadas de satisfacer los criterios y que las situaciones de enseñanza aprendizaje se ajusten a las necesidades individuales para facilitar el ejercicio y la transferencia de actos competentes. Para que se diversifique el aula de clase y se pueda transformar en escenarios naturales o situaciones sociales estructuradas, que permitan adquirir herramientas suficientes para cambiar las prácticas alrededor de la convivencia que existen en 802 JM y 801 JT. Un gran reto para el modelo educativo actual.

Por otro lado, a pesar de contar con una normatividad robusta y con suficientes herramientas para la promoción de la convivencia escolar, se requiere legitimar la práctica de acciones en los contextos educativos, para lograr responder a las necesidades de cada contexto e implica validar metodologías de procesos para garantizar un cambio real.

Finalmente, aunque el proceso y los resultados del curso culminaron de forma satisfactoria, es necesario un cambio en la institución y en la planeación para impactar las creencias sobre la convivencia escolar a la transformación de las prácticas estudiantiles en La Merced involucrando a toda la comunidad educativa.

### **Conclusiones**

Para concluir, esta sistematización identificó que el curso Del Acoso Escolar a la Convivencia en el Aula presenta limitaciones que se dieron tanto por la institución educativa como por el modelo teórico. En consecuencia, es necesario su reestructuración cambiando el número de encuentros, aplicando más actividades prácticas las cuales buscan generar habilidades resolutorias de los conflictos y garantizar la autonomía en cada una de las actividades, entre otras acciones que se exponen en las recomendaciones. Esto, si se desea retomar para abordajes futuros.

A pesar de ello, en la implementación del curso se obtuvieron resultados que reflejan que los estudiantes de los grupos 802 JM y 801 JT son competentes en los conceptos del acoso escolar relacionados con: los actores del acoso escolar los agresor, la víctima y el observador; las agresiones físicas directas e indirectas, la verbal directa e indirecta, el ciberacoso y la exclusión social; los actores principales y secundarios en el conflicto; las clases

de conflicto; el manejo adecuado de los conflictos; y, la relevancia de los Derechos Humanos en la convivencia.

Adicionalmente, se comenta que las condiciones en las que se desarrolló el curso no eran las óptimas, por lo que se pudo ver afectado los resultados obtenidos. En suma, se exponen aspectos para futuros abordajes que busquen promover la convivencia escolar en la Institución u otras desde este modelo y se hacen recomendaciones para ello.

### **Recomendaciones**

Para concluir, surge de todo este proceso de sistematización las siguientes recomendaciones que pretenden orientar abordajes similares en este u otros contextos educativos sobre la promoción de la convivencia escolar desde la propuesta interconductual de competencias.

En primer lugar, los contextos educativos deben procurar incentivar el surgimiento, aplicación o continuidad de programas o cursos que aborden las competencias ciudadanas que fortalezcan el clima escolar donde se aborden temas sobre clarificación de normas la generación de mecanismos y herramientas para la concertación y negociación de intereses y objetivos; además de permitir el ejercicio de los Derechos Humanos y garantizar unas condiciones mínimas para la aplicación de estos, que al hacerlo facilita su aplicación y recolección de resultados.

En segundo lugar, se espera que posteriormente o en paralelo se involucre a toda la comunidad educativa, pues la promoción de la convivencia no es solo responsabilidad de los estudiantes, sino que recae en los padres, administrativos, docentes y personal de apoyo. Si se trabaja de forma integral con toda la comunidad educativa se puede llegar a fomentar la colaboración y la participación de todos.

Por último, el modelo basado en competencias espera que las instituciones educativas busquen promover el desarrollo del individuo mediante competencias diversas que integren los dominios de conocimiento y vida necesarios como significativos para la cultura y faculten a los estudiantes a relacionarse con el mundo desde distintas perspectivas y criterios.

Para ello es necesario transformar la comprensión actual de la educación e iniciar como lo menciona Ribes (2008) con: identificar el conocimiento y el aprendizaje como actos competentes; transformar las unidades de enseñanza aprendizaje describiendo competencias y no con contenidos informativos. En consecuencia, las instituciones deben responder a las

demandas sociales y su transformación constante, diseñar formas variadas de satisfacer los criterios, modularizar los dominios de conocimiento y de vida; de modo que una misma área pueda ser utilizada por diversos niveles y momentos de avance, lo que permite un acercamiento diferente al conocimiento y por consiguiente a su aplicación en situaciones particulares donde se presente. Además, de promover el diseño de situaciones en que se ejerciten competencias determinadas, primero por el profesor y luego por el estudiante, lo que requiere de la transformación del aula de clase a situaciones donde haya un acercamiento diferencial del tema o dominio que se aborda.

## Referencias

- Andalucía, J. (2007). *Material para la mejora de la convivencia escolar. Mediación en la resolución de conflictos. Programa del alumnado ayudante*. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
- Armas Hernández, M. (2003). *La mediación en la resolución de conflictos*. *Educación*, 125-136.
- Arteaga, A. Romero, M (2024). *Manual técnico del curso basado en competencias para la promoción de la Convivencia*. Institución Educativa La Merced.
- Bautista, L., Ortiz, D. (2021) *La dimensión moral de la educación bajo una perspectiva psicológica: posibles aportes para la construcción de nuevas ciudadanías*. Reflexiones Multidisciplinarias Sobre Educación Para La Paz Y La Ciudadanía (pp. 97 - 115). *Colofón*.
- Betancourt, D. (2012). *Conciliación escolar: un ámbito jurídicamente olvidado*. Ensayo Concurso Cámara de Comercio de Bogotá, 6.
- Bueno, C. R. (2005). *Una contribución Teórica de la Psicología Latinoamericana: La Taxonomía funcional de la conducta de Ribes & López*. *Cultura* , 92.
- Cano-Echeverri, M. M., & Vargas-González, J. E. (2018). *Actores del acoso escolar*. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 61-63.
- Castillo, H. J. (2021). *El concepto de competencia desde la psicología interconductual y sus implicaciones en la educación* . *Advocatus* , 4.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Universidad de los Andes.
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 44. 7 julio de 1991 (Colombia).
- Decreto 1965 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. 11 de septiembre 2013. D.O. No. 48910. Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136>
- Flick, U. (2014). *The SAGE handbook of qualitative data analysis*. SAGE Publications, Inc., <https://doi.org/10.4135/9781446282243>

- Freites Barros, L. M., (2008). *la convención internacional sobre los derechos del niño: apuntes básicos*. Educere, 12(42), 431-437
- Fuquen, M. E. (2003). *Los conflictos y las formas alternativas de resolución*. Tabula rasa, (1), 265-278.
- García Ramírez, F., Martínez Gómez, G., & Espinosa Limón, J. (2023). *La mediación de conflictos y su adecuación como forma de solución de los conflictos surgidos al interior de prisión*. Prospectiva Jurídica, 14(27), 105-127. Consultado de <https://prospectivajuridica.uaemex.mx/article/view/21175>
- González, N. O. R. M. A., & Estrada, G. S. (2009). *Diario de campo*. R 01/DIC.
- Institución Educativa La Merced. (2020). *Manual de Convivencia 2020 - 2025*.
- Jara Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: CINDE.
- Jociles Rubio, M. I. (2018). *La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales*. Revista colombiana de antropología, 54(1), 121-150.
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 4
- Ley 12 de 1991. Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. 22 de enero 1991. D. O. No. 39.640
- Ley 1620 de 2013. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia escolar*. 20 de marzo 2013. D.O. No. 48733. Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>
- Magendzo, A. (2017). *Pedagogía crítica y educación en derechos humanos*.
- Martín, J. R. (2009). Observación Participante: el registro. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (43), 7.
- Martínez Seijas, D. M. (2020). *La mediación como estrategia de resolución de conflictos pacífica en el ámbito escolar*. Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0, 24(1), 222–244. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1276>



- Progresar, F. (2000). *Mecanismos alternativos para la transformación de los conflictos*. Bogotá. Editorial Paidós.
- Obando, L. A. V. (1993). El diario de campo. *Revista trabajo social*, 18(39), 308-319.
- Olweus, D. (1993). *Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones*. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega, 2, 1-23.
- Pedreira, P. A., Cuesta, B. B., & de Luna, C. B. (2011). *Acoso escolar*. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 661-670.
- Progresar – Fundación para el Desarrollo Social, la Democracia y la Paz. 2000.
- Ribes, E. (2011). *El concepto de competencia: su pertinencia en el desarrollo psicológico y la educación*. *Bordón*, 63 (1), pp. 33-45.
- Ribes, I. E. (2018). *El Estudio Científico de la Conducta Individual: Una Introducción a la Teoría de la Psicología*. Ciudad de Mexico: Editorial El Manual Moderno S.A. de C.V.
- Serrano, J. S. (2012) *Psicología interconductual y pedagogía, ¿en la educación?*. *Eutopía*, 5(17).
- Torrego (2001) *Nuevos enfoques de atención ante el conflicto y la convivencia escolar*. Cuadernos de Pedagogía, 304.

### Anexos

#### Anexo 1. Evidencia Fotográfica



## Anexo 2. Circular Dirigida A Padres De Familia

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p>MUNICIPIO DE MOSQUERA (CUNDINAMARCA)</p> <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED</b></p> <p>NIT :899.999.105-4 - Código DANE: 125473000242</p> <p><b>AREA ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b></p>	 <p>ALCALDÍA DE <b>MOSQUERA</b></p>
---	---	--

### CIRCULAR INFORMATIVA ORIENTACIÓN I.E. LA MERCED

Estimados padres de familia

La presente tiene como fin, informales sobre algunas actividades que se van a realizar sobre la prevención del acoso escolar. El objetivo es promover el aprendizaje de los conceptos relacionados con el acoso escolar y fortalecer habilidades de resolución de conflictos, potenciando la educación con enfoque de derechos humanos con estudiantes de grado sexto y octavo. Al finalizar cada encuentro con los estudiantes, se estarán recogiendo una serie de datos, producto de las actividades realizadas durante la implementación del curso, que serán utilizados con el fin de evaluar si se cumplieron los objetivos propuestos y con fines académicos. Dichos datos no serán individualizados con nombres y apellidos, ni divulgados a otros entes que no sean orientación escolar y los docentes evaluadores de la Universidad de Cundinamarca. Dichas actividades las aplicarán pasante de psicología bajo la supervisión de la orientadora escolar.

Orientadora Escolar

### Anexo 3 Asentimiento Informado

#### ASENTIMIENTO INFORMADO

#### AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL CURSO BASADO EN COMPETENCIAS PARA LA PROMOCION DE LA CONVIVENICA ESCOLAR.

Yo \_\_\_\_\_ con T.I \_\_\_\_\_

de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_ días del mes de marzo del año 2024 manifiesto que actúo consciente, libre y voluntariamente como participante del curso basado en competencias sobre Acoso Escolar y su prevención diseñados e implementados desde Orientación Escolar de la I.E. La Merced. Me informaron de los riesgos y beneficios del proceso de implementación guiado por los pasantes, así como, del derecho que tengo en conocer los resultados finales obtenidos de estos. Que soy conocedor(a) de la autonomía que tengo en el proceso y la opción de renunciar a mi participación cuando lo considere y sin necesidad de justificación alguna. Así mismo, indico que puedo rehusarme a participar y/o retirarme en cualquier momento que desee después de haber ingresado.

- *Curso*

Se diseñaron 8 espacios que se implementarán en los meses de marzo y abril del presente año. Se espera que la duración por encuentro sea de 1 hora y 30 minutos donde se realicen actividades prácticas y teóricas sobre el Acoso escolar, la resolución de conflictos y un enfoque de Derechos.

- *Objetivo*

Promover el aprendizaje de los conceptos relacionados con el acoso escolar, que les permita responder de manera adecuada ante una situación conflictiva y fortalecer habilidades de resolución de conflictos, promoviendo la situación con enfoque en derechos humanos.

- *Riesgos*

Al tratar en los encuentros temas sensibles como los conflictos y los tipos de agresiones en el acoso escolar pueden surgir en los participantes algún tipo de malestar o expresión emocional displacentera (no agradable para la persona), como puede ser el surgimiento de emociones como: tristeza, ira, incomodidad, etc.

**Voluntariedad y confidencialidad:** La participación es completamente voluntaria. Al firmar este consentimiento, usted autoriza a que la información se utilice con propósitos académicos, así que no se usará con ningún otro fin.

De esta manera, haciendo caso a la regulación que presenta **la ley 1090 en el artículo 29 del título VII, Capítulo 1 'De los principios generales del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología'**, los datos recolectados y el proceso llevado a cabo dentro del marco del curso basado en competencias sobre el acoso escolar y su prevención no serán utilizados con fines de divulgación mediática, donde los únicos que tendrán acceso a dicha información serán las pasantes que aplicaran el curso, la Orientación de la I.E.M La Merced y la asesora de pasantías de la Universidad de Cundinamarca, protegiendo la identidad de los

participantes. Cabe señalar que de este proceso práctico de pasantías surge un documento que se publicará en el repositorio universitario, pero que finaliza académico.

Si desea obtener los resultados globales del curso puede solicitarlos al siguiente correo: [mcamilaromero@ucundinamarca.edu.co](mailto:mcamilaromero@ucundinamarca.edu.co)

La líderes de los encuentros se encuentran registrados ante la universidad de Cundinamarca con los códigos a continuación relacionados:

NOMBRE ESTUDIANTE	CÓDIGO
María Camila Romero Hortua	440219139

Mosquera, Cundinamarca, marzo del 2024.

Dado en el municipio de Mosquera a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Acepto,

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

T. I.

## Anexo 4. Manual Técnico Del Curso Basado En Competencias Para La Promoción De La Convivencia Escolar

### Manual técnico del curso del Acoso Escolar a la Convivencia en el Aula

Autores: Angie Valentina Arteaga González & María Camila Romero Hortua

En este manual encontrara descrito los objetivos y la estructura del curso basado en competencias, para la promoción de la Convivencia Escolar, así como las actividades realizadas en cada uno de los encuentros. Se espera que facilite el uso de esta estructura describiendo los temas, los logros, el número de encuentros, la duración, los criterios a satisfacer, los materiales requeridos y las situaciones de enseñanza a usar en cada momento.

#### Objetivos

##### Objetivo General:

Desarrollar un curso basado en competencias sobre el acoso escolar de 8 sesiones con estudiantes de grado sexto y octavo de la Institución educativa la Merced.

##### Objetivos Específicos:

- Promover el aprendizaje de los conceptos relacionados con el acoso escolar (tipos de agresiones y actores).
- Fortalecer el aprendizaje de habilidades de resolución de conflictos (origen, participantes, clases y formas alternativas de resolución de conflictos) y potenciar la educación con enfoque de derechos humanos.

**Tema:** Actividad rompe hielo

**Logro:** Reconocer las dinámicas grupales y el relacionamiento entre los estudiantes

**Criterios a satisfacer:** No aplica

**Nombre de la(s) actividad(es):** Primer encuentro - actividad rompe hielo integración de grupo "mapa de conexiones"

	<b>Actividades (Descripción detallada)</b>	<b>Tiempo Estimado</b>
<b>Presentación</b>	Se les pedirá a los estudiantes que escriban su nombre en una etiqueta adhesiva y la peguen en un espacio de la pared destinado para hacer el mapa. Pueden agregar un dato adicional que deseen compartir, como su ciudad de origen, gustos musicales, deportivos, etc.	10 minutos
<b>Conexiones en común</b>	Los estudiantes deberán buscar conexiones en común con otros compañeros. Por ejemplo, si descubren que comparten gusto, podrán trazar una línea con la lana entre los papeles con sus nombres.	15 minutos
<b>Descubriendo intereses</b>	Se anima a los estudiantes a conversar entre ellos para encontrar más conexiones, experiencias e	20 minutos

	intereses entre sí. Pueden escribir más cosas en los papeles o trazar más líneas.	
<b>Presentación de conexiones</b>	Después de tener tiempo suficiente para interactuar y descubrir conexiones, se les pedirá a los estudiantes que quieran que compartan su experiencia.	15 minutos
<b>Cierre y reflexión en grupo:</b>	Se le pregunta al grupo como se sintieron después de la actividad. Destacando la importancia de conocerse mejor, el trabajo en equipo y agradeciendo por su colaboración.	
<b>Recursos necesarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula de clase</li> <li>• Post it</li> <li>• Lanas</li> </ul>	1 hora y 30 minutos
<b>Situaciones</b>	Aula de clase.	

**Tema:** Acoso Escolar

**Logro:** Describir e identificar el acoso escolar, reconociendo los actores involucrados y los tipos de agresión

**Criterios a satisfacer:** Ligado al objeto: el estudiante diferencia los componentes y las características por medio de afirmaciones que pertenecen o no al concepto de acoso escolar.

**Nombre de la(s) actividad(es):** Segundo encuentro - ¿Qué tanto conocemos del acoso escolar?

	<b>Actividades (Descripción detallada)</b>	<b>Tiempo Estimado</b>
<b>¿Qué tanto conocemos del acoso escolar?</b>	Los estudiantes tendrán cinco minutos para definir en una hoja post it que creen que es acoso escolar, cuando terminen su definición tendrán que pegarla en un mural de papel Kraft	15 minutos
<b>Explicación del acoso escolar</b>	La pasante definirá el acoso escolar, describirá cuáles son los actores y las agresiones contempladas en el acoso, dando ejemplos y haciendo participación a los estudiantes.	30 minutos
<b>Relación de definiciones y creencias iniciales</b>	La pasante relacionara las definiciones dadas con las ideas iniciales que tenían los estudiantes sobre el tema.	15 minutos
<b>Afirmaciones verdadero o falso</b>	Se le presentara a los estudiantes una serie de afirmaciones sobre el tema tratado, con el fin que identifiquen si es verdadera o falsa.	30 minutos
<b>Recursos necesarios</b>	<p><b>Locativos:</b> Aula de clase.</p> <p><b>Logísticos:</b> Materiales (Papel Kraft, papeles post it, cuadro con afirmaciones verdadero falso)</p> <p><b>Humanos:</b> Practicante de psicología.</p>	1 hora y 30 minutos

<b>Fungibles</b> Agenda personal.		
<b>Situaciones</b>	Aula de clase.	
<b>Tema:</b> Acoso Escolar		
<b>Logro:</b> Describir e identificar el acoso escolar, reconociendo los actores involucrados y los tipos de agresión		
<b>Criterios a satisfacer:</b> Ligado a la operación: se debe construir y describir los componentes del acoso escolar por la construcción de un caso hipotético.		
<b>Nombre de la(s) actividad(es):</b> Tercer encuentro - Un acercamiento real al Acoso Escolar		
	<b>Actividades (Descripción detallada)</b>	<b>Tiempo Estimado</b>
<b>Juego de Rol</b>	En el salón de clase se describe la actividad y se divide al grupo en tres: agresores, víctimas y espectadores. Cada uno desde su rol tendrán que actuar según la situación presentada. Los 10 estudiantes faltantes observaran el juego de rol y registraran sus observaciones en un formato estructurado que permita distinguir si es acoso escolar la conducta de los agresores, el comportamiento de las víctimas, los observadores y los tipos de agresiones identificadas.	55 minutos
<b>Reflexiones del juego de rol</b>	Se motivará a los estudiantes a comentar su experiencia en el juego de rol, lo que observaron y que aspectos rescatan de la teoría del acoso.	20 minutos
<b>Construcción de casos</b>	Cada estudiante tendrá que diseñar un caso donde se presente un caso de acoso escolar.	15 minutos
<b>Recursos necesarios</b>	<p><b>Locativos</b> Aula de clase y patio.</p> <p><b>Logísticos:</b> Materiales (medallas de identificación del rol en el juego, formato de registro de observación del juego de rol, guías de parámetros de construcción del caso)</p> <p><b>Humanos:</b> Pasante de psicología.</p> <p><b>Fungibles</b> Agenda personal.</p>	1 hora y 30 minutos
<b>Situaciones</b>	Aula de clase. Patio	
<b>Tema:</b> Resolución de conflictos y enfoque de derechos		
<b>Logro:</b> Reconocer y diferenciar los componentes temáticos de la resolución de conflictos y enfoque en derechos y como se vinculan con el acoso escolar.		
<b>Criterios a satisfacer: Lligado al objeto:</b> el estudiante reconstruirá por medio de un mapa mental el concepto de conflicto y sus componentes.		
<b>Nombre de la(s) actividad(es):</b> Cuarto encuentro - ¿Como prevenir el Acoso Escolar?		
	<b>Actividades (Descripción detallada)</b>	<b>Tiempo</b>

		<b>Estimado</b>
<b>¿Qué es un conflicto?</b>	La pasante les explicara a los estudiantes que es un conflicto y cada uno de sus componentes, teniendo en cuenta el origen, las partes involucradas y las clases.	40 minutos
<b>Mapa conceptual</b>	Los estudiantes deberán estructurar un mapa conceptual donde plasmen la definición de conflicto y los elementos expuestos con anterioridad.	50 minutos
<b>Recursos necesarios</b>	<p><b>Locativos</b> Aula de clase.</p> <p><b>Logísticos:</b> Materiales (Hoja para realizar mapa conceptual, recursos para explicar que es el conflicto)</p> <p><b>Humanos:</b> Pasante de psicología.</p> <p><b>Fungibles</b> Agenda personal.</p>	1 hora y 30 minutos
<b>Situaciones</b>	Aula de clase.	

**Tema:** Resolución de conflictos y enfoque de derechos

**Logro:** Reconocer y diferenciar los componentes temáticos de la resolución de conflictos y enfoque en derechos y como se vinculan con el acoso escolar.

**Criterios a satisfacer:** Ligada a la operación: los grupos deben solucionar un caso aplicando los conceptos de la conciliación escolar o la mediación.

**Nombre de la(s) actividad(es):** Quinto encuentro - ¿Cómo prevenir el acoso escolar?

	<b>Actividades (Descripción detallada)</b>	<b>Tiempo Estimado</b>
<b>¿Cómo solucionar un conflicto?</b>	Se les pedirá a los estudiantes que planteen una forma de resolución de conflictos de acuerdo con los parámetros presentados en la guía.	30 minutos
<b>Explicación del tema</b>	La pasante les explicara a los estudiantes dos formas alternativas para solucionar un conflicto (negociación y mediación).	30 minutos
<b>Estudio de caso</b>	Se dividirá al grupo aleatoriamente y se les proporcionará un caso con una problemática donde deban utilizar una de las formas alternativas de resolución de conflictos.	30 minutos
<b>Recursos necesarios</b>	<p><b>Locativos</b> Aula de clase.</p> <p><b>Logísticos:</b> Materiales (guía parámetros de la primera actividad, caso para aplicar un método alternativo de resolución de conflictos)</p> <p><b>Humanos:</b> Pasante de psicología.</p> <p><b>Fungibles</b> Agenda personal.</p>	1 hora y 30 minutos
<b>Situaciones</b>	Aula de clase.	

<b>Tema:</b> Resolución de conflictos y enfoque de derechos		
<b>Logro:</b> Reconocer y diferenciar los componentes temáticos de la resolución de conflictos y enfoque en derechos y como se vinculan con el acoso escolar.		
<b>Criterios a satisfacer:</b> Desligado de la operación particular: identificar ante una situación creada que alternativas resolutivas implementar y cuales técnicas usar ante la situación. Ligada a la operación: los grupos deben solucionar un caso aplicando los conceptos de la conciliación escolar o la mediación.		
<b>Nombre de la(s) actividad(es):</b> Sexto encuentro - ¿Cómo prevenir el acoso escolar?		
	<b>Actividades (Descripción detallada)</b>	<b>Tiempo Estimado</b>
<b>Falso – Verdadero</b>	Se les proporcionara a los estudiantes un formato donde encontrarán una serie de afirmaciones que deberán clasificar como falsas o verdaderas de acuerdo con el tema a tratar: enfoque de derechos.	30 minutos
<b>Explicación del tema</b>	La pasante explicara los derechos y los derechos fundamentales.	30 minutos
<b>Juego de rol</b>	La pasante organizará una situación simulada donde se dividirá al grupo en: defensores de derechos, infractores y victimas mediante pines de colores. Además, se seleccionarán observadores que identificaran que técnicas hacen uso los estudiantes.	20 minutos
<b>Recursos necesarios</b>	<p><b>Locativos:</b> sala de sistemas y patio.</p> <p><b>Logísticos:</b> Materiales (formatos de falso y verdadero, guía descriptiva de la situación, pines de identificación de rol)</p> <p><b>Humanos:</b> Pasante de psicología.</p> <p><b>Fungibles:</b> Agenda personal.</p>	1 hora y 30 minutos
<b>Situaciones</b>	Aula de clase. Biblioteca Sala de sistemas	

<b>Tema: Construcción de estrategias</b>		
<b>Logro:</b> Se construye una estrategia que contribuya a la mejora de la convivencia en el aula de clase.		
<b>Criterios a satisfacer:</b> Desligado de situación presente: los estudiantes planean y proponen estrategias para tener una buena convivencia en aula.		
<b>Nombre de la(s) actividad(es):</b> Séptimo encuentro - ¿Cómo prevenir el acoso escolar?		
	<b>Actividades (Descripción detallada)</b>	<b>Tiempo Estimado</b>
<b>Construcción de estrategias</b>	Se les pedirá a los estudiantes que construyan una estrategia para promover la convivencia en el	40 minutos

	aula de clase, mediante unos parámetros que serán especificados en la guía.	
<b>Compartamos</b>	Los estudiantes compartirán su propuesta con sus compañeros, a su vez aprobarán o no esta estrategia para definir cuáles son más apropiados para las dinámicas del aula.	50 minutos
<b>Recursos necesarios:</b>	<p><b>Locativos:</b> aula de clase.</p> <p><b>Logísticos:</b> Materiales (guía con parámetros para la construcción de estrategias que promuevan la convivencia en el aula, paleta de aprobación o desaprobación de la propuesta)</p> <p><b>Humanos:</b> Pasante de psicología.</p> <p><b>Fungibles</b> Agenda personal.</p>	1 hora y 30 minutos
<b>Tema:</b> Realizar una actividad de cierre del curso.		
<b>Logro:</b> Cierre del curso		
<b>Criterios a satisfacer:</b> No aplica		
<b>Nombre de la(s) actividad(es):</b> Octavo encuentro – Actividad de cierre		
	<b>Actividades (Descripción detallada)</b>	<b>Tiempo Estimado</b>
<b>Actividad de cierre</b>	Se llegará a un acuerdo con los estudiantes para definir una actividad final, que permita cerrar el curso de acoso escolar.	40 minutos
<b>Recursos necesarios</b>	<p><b>Locativos:</b> aula de clase.</p> <p><b>Logísticos:</b> Materiales (falta por definir)</p> <p><b>Humanos:</b> Pasante de psicología.</p> <p><b>Fungibles</b> Agenda personal.</p>	40 minutos
<b>Situaciones</b>	Aula de clase. Patio	

## Anexo 5. Matriz Marco De Codificación

Marco de codificación				
Material	Categoría	Análisis de contenido	Subcategoría	Análisis de contenido
<p><b>Formato de afirmaciones falso y verdadero:</b> Que busca evaluar el criterio a satisfacer ligado al objeto (el estudiante diferencia los componentes y las características por medio de afirmaciones que pertenecen o no al concepto de acoso escolar).</p> <p><b>Construcción de caso hipotético:</b> El cual busca evaluar el criterio de a satisfacer ligado a la operación (se debe construir y describir los componentes del acoso escolar por la construcción de un caso hipotético).</p> <p><b>Mapa conceptual:</b> que busca evaluar el criterio ligado al objeto (construir mediante un mapa conceptual los componentes y conceptos del conflicto).</p> <p><b>Solución de caso hipotético:</b> El cual busca evaluar el criterio a satisfacer ligado a la operación (los grupos deben solucionar un caso hipotético aplicando los conceptos de la conciliación y la mediación).</p> <p><b>Implementar por medio de una situación cuales técnicas usar y que alternativas resolutivas ayudan al caso:</b> busca evaluar el criterio de logro a satisfacer desligado de la situación particular: identificar ante una situación creada que alternativas resolutivas implementar y cuales técnicas usar ante la situación.</p>	<p><b>Productos de las actividades individuales que evalúan el criterio a satisfacer.</b></p>	<p><b>Mapa conceptual:</b> El cual busca evaluar el criterio ligado al objeto (construir mediante un mapa conceptual los componentes y conceptos del conflicto).</p> <p><b>Solución de caso hipotético:</b> El cual busca evaluar el criterio a satisfacer ligado a la operación (los grupos deben solucionar un caso hipotético aplicando los conceptos de la conciliación y la mediación).</p> <p><b>Implementar por medio de una situación cuales técnicas usar y que alternativas resolutivas ayudan al caso:</b> Busca evaluar el criterio de logro a satisfacer desligado de la situación particular: identificar ante una situación creada que alternativas resolutivas implementar y cuales técnicas usar ante la situación.</p> <p><b>Diseño de propuesta:</b> Por la que se evalúa el criterio que satisface de la</p>	<p><b>Resultados de los criterios a satisfacer.</b></p>	<p><b>Ligado al objeto:</b> el estudiante reconstruirá por medio de un mapa conceptual el concepto de conflicto y sus componentes.</p> <p><b>Ligada a la operación:</b> los grupos deben solucionar un caso aplicando los conceptos de la conciliación y mediación.</p> <p><b>Desligado de la operación particular:</b> identificar ante una situación creada que alternativas resolutivas implementar y cuales técnicas usar ante la situación. Además, de responder satisfactoriamente las afirmaciones de falso o verdadero.</p> <p><b>Desligado de situación presente:</b> los estudiantes planean y proponen estrategias para tener una buena convivencia en aula.</p>
			<p><b>Evaluación de los criterios a satisfacer.</b></p>	<p><b>Evaluación de mapa conceptual.</b> Está compuesta por los siguientes criterios con su respectiva puntuación: Identifica que es un conflicto, señalando características como: duración, como se desarrolla, partes que pueden estar involucradas y la dinámica relacional (1 punto).</p> <p>Reconoce mínimo 2 situaciones que pueden originar un conflicto (1 punto).</p>

<p><b>Diseño de propuesta: por la que se evalúa el criterio que satisface de la situación presente:</b> los estudiantes planean y proponen estrategias para una buena convivencia en el aula.</p>		<p>situación presente: los estudiantes planean y proponen estrategias para tener una buena convivencia en el aula.</p>	<p>Identifica los 3 componentes del conflicto (1 punto).</p> <p>Reconoce las 2 clases de conflictos y sus especificaciones (1 punto).</p> <p>Identifica por lo menos 2 manejos adecuados del conflicto (1 punto).</p> <p><b>Solución de caso hipotético:</b> Está compuesta por los siguientes criterios con su respectiva puntuación:</p> <p>El estudiante identifica la presencia de agresión física directa e indirecta, agresión verbal directa, exclusión social directa. Adicionalmente, reconoce el rol que cumple cada uno de los involucrados; Paloma como víctima, y sus compañeros como agresores. Asimismo, la parte principal del conflicto es Paloma y sus agresores, no hay partes secundarias. En su propuesta, utiliza una forma alternativa de resolución de conflictos, detallando cada acción realizada por cada actor involucrado (puntuación 5).</p> <p>El estudiante identifica la presencia de agresión física, agresión verbal, exclusión social. Adicionalmente, reconoce el rol que cumple cada uno de los involucrados; Paloma como víctima, y sus compañeros como agresores.</p> <p>En su propuesta, utiliza una forma alternativa de resolución de conflictos, detallando cada acción realizada por cada actor involucrado (puntuación 4).</p> <p>El estudiante identifica la presencia de agresión física, agresión verbal.</p>
---	--	--	--

			<p>Además, reconoce el papel que cumplen cada involucrado; Paloma como víctima. En su propuesta, utiliza una forma alternativa de resolución de conflictos (puntuación 3).</p> <p>El estudiante identifica la presencia de agresión física. Reconoce que existe una víctima y unos agresores, pero no logra identificarlos en el caso. En su propuesta, utiliza una forma alternativa de resolución de conflictos (puntuación 2).</p> <p>El estudiante no reconoce ningún tipo de agresión, ni que actores estuvieron involucrados. No utiliza ninguna estrategia para la resolución de conflictos (puntuación 1).</p> <p><b>Implementar mediante una situación que técnicas usarán y que alternativas resolutivas ayudan al caso.</b></p> <p>Está compuesta por los siguientes criterios con su respectiva puntuación:</p> <p>Cuestionario falso verdadero.</p> <p>(10-9) afirmaciones correctas =5.  (8-7) afirmaciones correctas =4.  6-5 afirmaciones correctas = 3.  4-3 afirmaciones correctas =2.  2-1 afirmaciones correctas =1.</p> <p>Observación de situación y comprensión.  En el caso deben estar presentes los 3 actores del conflicto y diferenciarse su</p>
--	--	--	--

			<p>participación; la descripción del caso debe cumplir con el criterio de acoso repetitivo, que el agresor lo haga para afectar y que la víctima no provoque la agresión; que esté presente todos los tipos de agresión directa o indirecta (Física, verbal, exclusión social y ciberacoso) (puntuación 5).</p> <p>Los 3 actores del conflicto deben estar presentes y diferenciarse su participación; la descripción del caso debe cumplir con el criterio de acoso repetitivo, que el agresor lo haga para afectar; que estén presentes 2 tipos de agresión directa o indirecta (Física, verbal, exclusión social y ciberacoso). (puntuación 4).</p> <p>Dos actores del acoso escolar deben estar presentes y diferenciarse su participación; la descripción del caso debe cumplir con el criterio de acoso repetitivo, que el agresor lo haga para afectar; que estén 2 tipos de agresión directa o indirecta (Física, verbal, exclusión social y ciberacoso) (puntuación 3).</p> <p>Dos actores del acoso escolar deben estar presentes; la descripción del caso debe cumplir con el criterio de acoso repetitivo; que estén 2 tipos de agresión directa o indirecta (Física, verbal, exclusión social y ciberacoso) (puntuación 2).</p> <p>Dos actores del acoso escolar deben estar presentes; que estén 1 tipos de agresión directa o indirecta (Física,</p>
--	--	--	---

				<p>verbal, exclusión social y ciberacoso) (puntuación 1).</p> <p><b>Diseño de propuesta.</b> Está compuesta por los siguientes criterios con su respectiva puntuación: Diseño su estrategia identificando una situación que pasa en el aula y dio una solución haciendo uso de alguna de las herramientas expuestas durante el curso (5 puntos).</p> <p>Diseño su estrategia identificando una situación que pasa en el aula y dio una solución no haciendo uso de alguna de las herramientas expuestas durante el curso (4 puntos).</p> <p>Diseño su estrategia identificando una situación que pasa en el aula y dio una solución (3 puntos).</p> <p>Identificando una situación que pasa en el aula (2 puntos).</p> <p>No identifica ninguna situación, pero habla de mejorar la comunicación (1 punto).</p>
<p><b>Fecha: 19/03/2024</b> <b>Situación.</b> Segundo encuentro con el curso 801 de la tarde y continuación de la explicación de los conceptos de acoso escolar, además de proceder con una de las actividades del tercer encuentro. <b>Fragmento de la observación:</b> “...Los agresores ejemplificaron muy bien las agresiones, cuando era física realizaban acciones como: pegar, calvazos o zancadillas; en la agresión verbal hacían uso de groserías, apodos y</p>	<p><b>Discurso sobre acoso escolar.</b></p>		<p><b>Uso de la teoría en el aula de clase.</b></p>	<p><b>Fecha: 19/03/2024</b> <b>Situación.</b> Segundo encuentro con el curso 801 de la tarde y continuación de la explicación de los conceptos de acoso escolar, además de proceder con una de las actividades del tercer encuentro. <b>Fragmento de la observación:</b> “...Los agresores ejemplificaron muy bien las agresiones, cuando era física realizaban acciones como: pegar, calvazos o zancadillas; en la agresión</p>

<p>comentarios despectivos sobre la persona como: gordo, que pendejo tan sapo, por eso nadie lo quiere entre otras acciones; cunado ejemplificaron la exclusión social se les dificultaba un poco, pero lo hicieron no dejando jugar a un compañero en un partido de futbol y excluyéndolo de una exposición grupal.”</p> <p><b>Fragmento de comentarios:</b> “Al preguntar si recordaban el tema anterior, se notó que recordaban los actores, las agresiones y que el acoso debe cumplir con el criterio de ser repetitivo.”</p> <p><b>Fecha: 20/03/2024</b> <b>Situación:</b> tercer encuentro con el curso 802 de la mañana e implementación de las actividades del tercer encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> “Los agresores ejemplificaron muy bien las agresiones, cuando era física realizaban acciones como: pegar, calvazos o zancadillas; en la agresión verbal hacían uso de groserías, apodos y comentarios despectivos sobre la persona como: gordo, que pendejo tan sapo, por eso nadie lo quiere entre otras acciones; cunado ejemplificaron la exclusión social se les dificultaba un poco, pero lo hicieron no dejando jugar a un compañero en un partido de futbol y excluyéndolo de una exposición grupal”.</p> <p><b>Fragmento de comentarios:</b> “El grupo identifica y ejemplifica con más facilidad la agresión física y verbal directa”.</p> <p><b>08/04/2024</b> <b>Situación.</b> Quinto encuentro con 802 de la mañana y continuidad a las actividades del cuarto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b></p>			<p><b>Identificación de los conceptos.</b></p>	<p>verbal hacían uso de groserías, apodos y comentarios despectivos sobre la persona como: gordo, que pendejo tan sapo, por eso nadie lo quiere entre otras acciones; cunado ejemplificaron la exclusión social se les dificultaba un poco, pero lo hicieron no dejando jugar a un compañero en un partido de futbol y excluyéndolo de una exposición grupal.”</p> <p><b>10/04/2024</b> <b>Situación.</b> Quinto encuentro con 801 de la tarde y continuación con el estudio de caso del quinto encuentro e inicio de tema del sexto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> ... “¿Por qué creen que es importante hablar de derechos humanos en el tema de acoso escolar”, a lo que algunos estudiantes respondieron: “porque nos ayuda a saber cuándo están afectando nuestros derechos”, “para no permitir que nos agredan” y “para identificar cuando están o estamos violentando e o los derechos de algún compañero”</p> <p>... ... “¿profe y la xenofobia es una violación de algún derecho fundamental?”, “profe cuando me agreden por mi forma de ser y vestir están violando un derecho ¿cierto?” ...</p> <p><b>Fecha: 19/03/2024</b> <b>Situación.</b> Segundo encuentro con el curso 801 de la tarde y continuación de la explicación de los conceptos de acoso escolar, además de proceder con una de las actividades del tercer encuentro.</p>
--	--	--	--	--

<p>... “profe hemos hablado del acoso escolar” “de las agresiones” “de las agresiones físicas” “las agresiones físicas, verbales y la exclusión social”, “también del ciber acoso”, “hicimos un juego donde actuamos como agresores, víctimas y observadores”.</p> <p><b>08/04/2024</b></p> <p><b>Situación.</b> Quinto encuentro con 801 de la tarde y continuidad a las actividades del cuarto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> “En los conflictos están las partes principales y secundarias”, “Un conflicto puede aparecer por fallas en la comunicación” “Hay conflictos necesarios e innecesarios”.</p> <p><b>10/04/2024</b></p> <p><b>Situación:</b> quinto encuentro con 801 de la tarde y continuación con el estudio de caso del quinto encuentro e inicio de tema del sexto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> ... “¿Por qué creen que es importante hablar de derechos humanos en el tema de acoso escolar”, a lo que algunos estudiantes respondieron: “porque nos ayuda a saber cuándo están afectando nuestros derechos”, “para no permitir que nos agredan” y “para identificar cuando están o estamos violentando e o los derechos de algún compañero” ... ... “¿profe y la xenofobia es una violación de algún derecho fundamental?”, “profe cuando me agreden por mi forma de ser y vestir están violando un derecho ¿cierto?” ...</p> <p><b>11/04/2024</b></p> <p><b>Situación:</b> sexto encuentro con 802 de la mañana e inicio de actividades del quinto</p>			<p><b>Fragmento de comentarios:</b> “Al preguntar si recordaban el tema anterior, se notó que recordaban los actores, las agresiones y que el acoso debe cumplir con el criterio de ser repetitivo.”</p> <p><b>08/04/2024</b></p> <p><b>Situación.</b> Quinto encuentro con 802 de la mañana y continuidad a las actividades del cuarto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> ... “profe hemos hablado del acoso escolar” “de las agresiones” “de las agresiones físicas” “las agresiones físicas, verbales y la exclusión social”, “también del ciber acoso”, “hicimos un juego donde actuamos como agresores, víctimas y observadores” ...</p> <p><b>08/04/2024</b></p> <p><b>Situación:</b> quinto encuentro con 801 de la tarde y continuidad a las actividades del cuarto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> “En los conflictos están las partes principales y secundarias”, “Un conflicto puede aparecer por fallas en la comunicación” “Hay conflictos necesarios e innecesarios”.</p> <p><b>11/04/2024</b></p> <p><b>Situación:</b> sexto encuentro con 802 de la mañana e inicio de actividades del quinto encuentro que se habla sobre cómo solucionar un conflicto.</p> <p><b>Fragmento de comentarios:</b> Al solucionar el caso y pedir ayuda de la pasante no entendía bien el rol del mediador y conciliador, pero en todos los grupos se mencionó que el diálogo es una herramienta importante para resolver un conflicto.</p>
---	--	--	---

<p>encuentro que se habla sobre cómo solucionar un conflicto.</p> <p><b>Fragmento de comentarios:</b> Al solucionar el caso y pedir ayuda de la pasante no entendía bien el rol del mediador y conciliador, pero en todos los grupos se menciona que el diálogo es una herramienta importante para resolver un conflicto.</p> <p><b>11/04/2024</b> <b>Situación:</b> séptimo encuentro con 801 de la tarde y continuación con las actividades del sexto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de comentarios:</b> Note que ellos ya distinguen las agresiones, hasta comprenden cuáles son directas e indirectas y las diferencias entre una y otra. En ocasiones ponen ejemplos para resolver un conflicto relacionado con el acoso escolar haciendo referencia a hablar con el otro y llegar a acuerdos, pero aún creen que es difícil hacerlo ante un suceso de su vida cotidiana.</p> <p><b>12/04/2024</b> <b>Situación:</b> octavo encuentro con 801 de la tarde e inicio de las actividades del séptimo encuentro.</p> <p><b>Fragmento de comentarios:</b> Cuando leían sus propuestas note que muchos ya podían trasladar la teoría a situaciones de su cotidianidad y hacer uso de esta para proponer soluciones. Identificando que dominan mejor los conceptos de las agresiones, los actores y algunos aspectos del manejo adecuado de conflictos, como de la conciliación.</p> <p><b>15/04/2024</b></p>			<p><b>11/04/2024</b> <b>Situación:</b> séptimo encuentro con 801 de la tarde y continuación con las actividades del sexto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de comentarios:</b> Note que ellos ya distinguen las agresiones, hasta comprenden cuáles son directas e indirectas y las diferencias entre una y otra. En ocasiones ponen ejemplos para resolver un conflicto relacionado con el acoso escolar haciendo referencia a hablar con el otro y llegar a acuerdos, pero aún creen que es difícil hacerlo ante un suceso de su vida cotidiana.</p> <p><b>12/04/2024</b> <b>Situación:</b> séptimo encuentro con 802 de la mañana e inicio de las actividades del sexto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> ... <i>“¿Por qué creen que es necesario hablar de derechos humanos en el acoso escolar?”</i> a lo que algunos estudiantes respondieron: <i>“por qué nos permite identificar qué derechos nos están afectado”, “para identificar que vulneramos a afectamos los derechos de los demás”</i> ...</p> <p><b>15/04/2024</b> <b>Situación:</b> séptimo encuentro con 802 de la mañana e inicio de las actividades del sexto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> ... <i>“¿Por qué creen que es necesario hablar de derechos humanos en el acoso escolar?”</i> a lo que algunos estudiantes respondieron: <i>“por qué nos permite identificar qué derechos nos están afectado”, “para identificar</i></p>
---	--	--	--

<p><b>Situación:</b> séptimo encuentro con 802 de la mañana e inicio de las actividades del sexto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> ... “¿Por qué creen que es necesario hablar de derechos humanos en el acoso escolar?” a lo que algunos estudiantes respondieron: “por qué nos permite identificar qué derechos nos están afectado”, “para identificar que vulneramos a afectamos los derechos de los demás” ...</p> <p><b>16/04/2024</b></p> <p><b>Situación:</b> octavo encuentro con 802 de la mañana y continuidad con las actividades del sexto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> ... “¿Por qué creen que esos artículos comparten temas o hablan de lo mismo?”, ¿Qué diferencia hay entre los artículos de la convención y los de la constitución?, ¿Por qué existen derechos especiales para los niños o se prevalecen estos sobre los de los adultos o de otras personas? A lo que algunos estudiantes respondieron a la primera pregunta que creían que se relacionaba porque tenían que proteger esos derechos también en los menores; a la segunda respondieron que una de las diferencias es que en la convención son más específicos y en la constitución un artículo habla de dos o más derechos reflejados en la convención; a la última pregunta respondieron que esto sucede por la vulnerabilidad que tienen los menores de edad y porque tiene que protegerlos en todo su desarrollo personal.</p> <p><b>18/04/2024</b></p>			<p><i>que vulneramos a afectamos los derechos de los demás” ...</i></p> <p><b>16/04/2024</b></p> <p><b>Situación:</b> octavo encuentro con 802 de la mañana y continuidad con las actividades del sexto encuentro.</p> <p><b>Fragmento de la observación:</b> ... “¿Por qué creen que esos artículos comparten temas o hablan de lo mismo?”, ¿Qué diferencia hay entre los artículos de la convención y los de la constitución?, ¿Por qué existen derechos especiales para los niños o se prevalecen estos sobre los de los adultos o de otras personas? A lo que algunos estudiantes respondieron a la primera pregunta que creían que se relacionaba porque tenían que proteger esos derechos también en los menores; a la segunda respondieron que una de las diferencias es que en la convención son más específicos y en la constitución un artículo habla de dos o más derechos reflejados en la convención; a la última pregunta respondieron que esto sucede por la vulnerabilidad que tienen los menores de edad y porque tiene que protegerlos en todo su desarrollo personal.</p> <p><b>18/04/2024</b></p> <p><b>Situación:</b> noveno encuentro con 802 de la mañana y continuidad con las actividades del séptimo encuentro.</p> <p><b>Fragmento de los comentarios:</b> Cuando los estudiantes leían sus propuestas o estrategias note que a ellos se les dificultaba trasladar la teoría a situaciones del aula y lo que hizo un grupo significativo de estudiantes fue crear una situación de</p>
---	--	--	---

<p><b>Situación:</b> noveno encuentro con 802 de la mañana y continuidad con las actividades del séptimo encuentro.</p> <p><b>Fragmento de los comentarios:</b> Cuando los estudiantes leían sus propuestas o estrategias note que a ellos se les dificultaba trasladar la teoría a situaciones del aula y lo que hizo un grupo significativo de estudiantes fue crear una situación de acoso escolar y darle respuesta. Además, que la mayoría no incluyo la conciliación y la mediación como estrategia resolutive.</p>				<p>acoso escolar y darle respuesta. Además, que la mayoría no incluyo la conciliación y la mediación como estrategia resolutive.</p>
---	--	--	--	--

# Anexo 6. Boletín Informativo De Los Aspectos Que Facilitaron La Promoción De La Convivencia Escolar

**Curso basado en competencias**  
**Del Acoso Escolar a la Convivencia en el Aula**  
 Boletín Informativo

Aquí encontrará desoritas las actividades de cada encuentro y las recomendaciones y/u observaciones para su uso posterior al de la experiencia de pasantía.

## 1

**Encuentro**


**Logro:**  
Reconocer las dinámicas grupales y el relacionamiento entre los estudiantes.

**Actividad rompe hielo**

- **Presentación**  
Se les pedirá a los estudiantes que escriban su nombre en una etiqueta adhesiva y la peguen en un espacio de la pared destinado para hacer el mapa. Pueden agregar un dato adicional que deseen compartir, como su ciudad de origen, gustos musicales, deportivos, etc.
- **Conexión en común**  
Los estudiantes deberán buscar conexiones en común con otros compañeros. Por ejemplo, si descubren que comparten gusto, podrán trazar una línea con la lana entre los papeles con sus nombres.
- **Descubriendo intereses.**  
Se anima a los estudiantes a conversar entre ellos para encontrar más conexiones, experiencias e intereses entre sí. Pueden escribir más cosas en los papeles o trazar más líneas.
- **Presentación de conexiones.**  
Después de tener tiempo suficiente para interactuar y descubrir conexiones, se les pedirá a los estudiantes que quilaran que compartan su experiencia.
- **Cierre y reflexión en grupo.**  
Se le pregunta al grupo como se sintieron después de la actividad. Destacando la importancia de conocerse mejor, el trabajo en equipo y agradeciendo por su colaboración.

**Recomendaciones y observaciones**

Se ve necesario que la persona que dicte el curso diseñe otra actividad que le permita identificar a los estudiantes con su respectivo nombre, esto le ayudará a crear una relación estrecha con los estudiantes.



## 2

**Logro:**  
Describir e identificar el acoso escolar, reconociendo los actores involucrados y los tipos de agresión.

**Actividades:**

- **¿Qué tanto conocemos del acoso escolar?**  
Los estudiantes tendrán cinco minutos para definir en una hoja post it que creen que es acoso escolar, cuando terminen su definición tendrán que pegarla en un mural de papel Kraft.
- **Explicación del acoso escolar**  
La pasante definirá cuáles son los actores y los tipos de agresiones contempladas en el acoso, dando ejemplos y haciendo partícipes a los estudiantes.
- **Relación de definiciones y creencias iniciales**  
La pasante relacionará las definiciones dadas con las ideas iniciales que tenían los estudiantes sobre el tema.
- **Afirmaciones verdadero o falso**  
Se le presentará a los estudiantes una serie de afirmaciones sobre el tema tratado, con el fin que identifiquen si es verdadera o falsa.

**Criterio para satisfacer:**

**Ligado al objeto:** el estudiante diferencia los componentes y las características por medio de afirmaciones que pertenecen o no al concepto de acoso escolar.

Se recomienda que la explicación del tema sea más aplicada, dando ejemplos y promoviendo la participación. Además, de identificar que la actividad del formato falso o verdadero puede ser efectiva siempre y cuando se garantice que se realicen de manera autónoma.



Se propone mas tiempo para la reflexión y que en el juego de rol se incentive más la participación de los estudiantes. De igual modo, para la construcción del caso traer un ejemplo para que los estudiantes e puedan guiar en su construcción.



- **Reflexiones del juego de rol**  
Se motivará a los estudiantes a comentar su experiencia en el juego de rol, lo que observaron y aspectos rescatan de la teoría del acoso.
- **Construcción de casos**  
Cada estudiante tendrá que diseñar un caso donde se presente un caso de acoso escolar. (Componentes del caso)

**Criterio para satisfacer:**

**Ligado a la operación:** se debe construir y describir los componentes del acoso escolar por la construcción de un caso hipotético.

## 4

**Logro:**  
Reconocer y diferenciar los componentes temáticos de la resolución de conflictos y enfoque en derechos y como se vinculan con el acoso escolar.

**Actividades:**

- **¿Qué es un conflicto?**  
La pasante les explicara a los estudiantes que es un conflicto y cada uno de sus componentes, teniendo en cuenta el origen, las partes involucradas y las clases.
- **Mapa conceptual**  
Los estudiantes deberán estructurar un mapa conceptual donde plasmen la definición de conflicto y los elementos expuestos con anterioridad.

**Criterio para satisfacer:**

**Ligado al objeto:** el estudiante reconstruirá por medio de un mapa conceptual el concepto de conflicto y sus componentes.

Se identifica que la actividad del mapa conceptual puede ser efectiva siempre y cuando se garantice que se realicen de manera autónoma, de igual modo que los estudiantes interpreten cada uno de los conceptos expuestos.



Es necesario profundizar en los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, donde se den los componentes que integran los escenarios de mediación y conciliación y posteriormente ellos lo puedan aplicar a una situación creada.



**Actividades:**

- **¿Cómo solucionar un conflicto?**  
Se les pedirá a los estudiantes que planteen una forma de resolución de conflictos de acuerdo con los parámetros presentados en la guía.
- **Explicación del tema**  
La pasante les explicara a los estudiantes dos formas alternativas para solucionar un conflicto (conciliación y mediación)
- **Estudio de caso**  
Se dividirá al grupo aleatoriamente y se les proporcionará un caso con una problemática donde deban utilizar una de las formas alternativas de resolución de conflictos.

**Criterio para satisfacer:**

**Ligado a la operación:** los grupos deben solucionar un caso aplicando los conceptos de la conciliación y mediación.

## 6

**Logro:**  
Reconocer y diferenciar los componentes temáticos de la resolución de conflictos y enfoque en derechos y como se vinculan con el acoso escolar.

**Actividades:**

- **Explicación del tema**  
La pasante explicara los derechos y los derechos fundamentales.
- **Falso - verdadero**  
Se les proporcionará a los estudiantes un formato donde encontrarán una serie de afirmaciones que deberán clasificar como falsas o verdaderas de acuerdo con el tema a tratar: enfoque de derechos.
- **Juego de rol**  
La pasante organizará una situación simulada donde se dividirá al grupo en: defensores de derechos, infractores y víctimas mediante pines de colores. Además, se seleccionarán observadores que identifiquen que técnicas que hacen uso los estudiantes.

**Criterio para satisfacer:**

**Desligado de la operación particular:** identificar ante una situación creada que alternativas resolutivas implementar y cuales técnicas usar ante la situación. Además, de responder satisfactoriamente las afirmaciones de falso o verdadero.

Este encuentro esta diseñado para aplicarse en un solo momento, pero desde la experiencia se recomienda que se divida en dos, esto le facilitaría la aplicación a quien dicte el curso. Además, el formato de afirmaciones es una estrategia útil, pero se debe garantizar que se realice de manera autónoma.





# 7

**Logro:**  
 reconocer y diferenciar los componentes temáticos de la resolución de conflictos y enfoque en derechos y como se vinculan con el acoso escolar.

**Actividades:**

- **Construcción de estrategias**  
 Se les pedirá a los estudiantes que construyan una estrategia para promover la convivencia en el aula de clase, mediante unos parámetros que serán especificados en la guía.
- **Compartamos**  
 Los estudiantes compartirán su propuesta con sus compañeros, a su vez aprobarán o no esta estrategia para definir cuáles son más apropiados para las dinámicas del aula.

**Criterio para satisfacer:**  
**Desligado de situación presente:** los estudiantes planean y proponen estrategias para tener una buena convivencia en aula.

# 8

**Logro:**  
 Realizar una actividad de cierre del curso.

**Actividades:**

- **Actividad de cierre**  
 Se llegará a un acuerdo con los estudiantes para definir una actividad final, que permita cerrar el curso de acoso escolar.

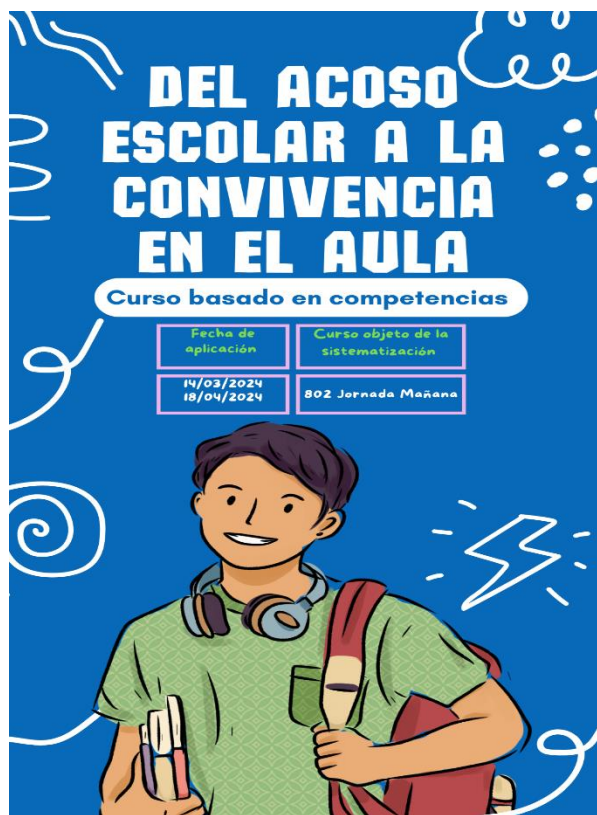
**Realizado por:**


 María Camila Romero Hortua  
 Estudiante de Psicología  
 Universidad de Cundinamarca  
 Opción de Grado, Pasantía  
 2024 I





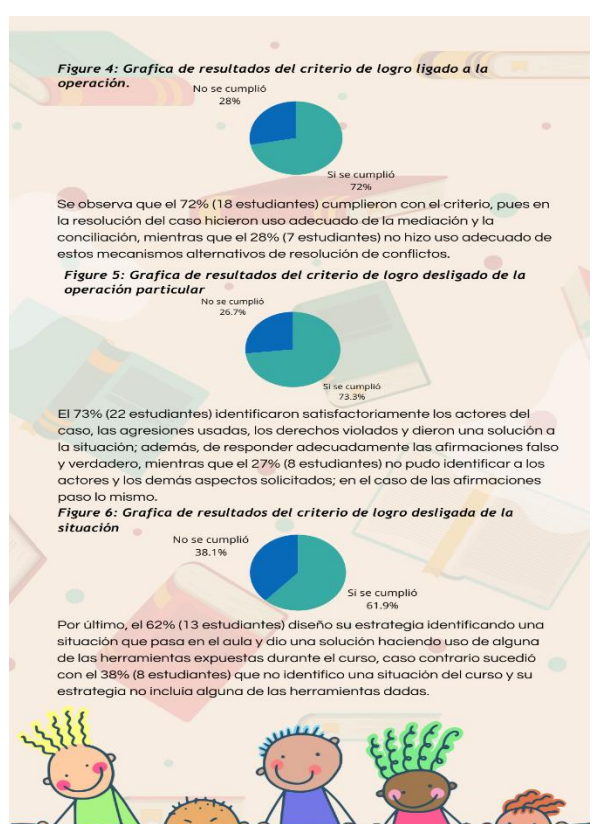
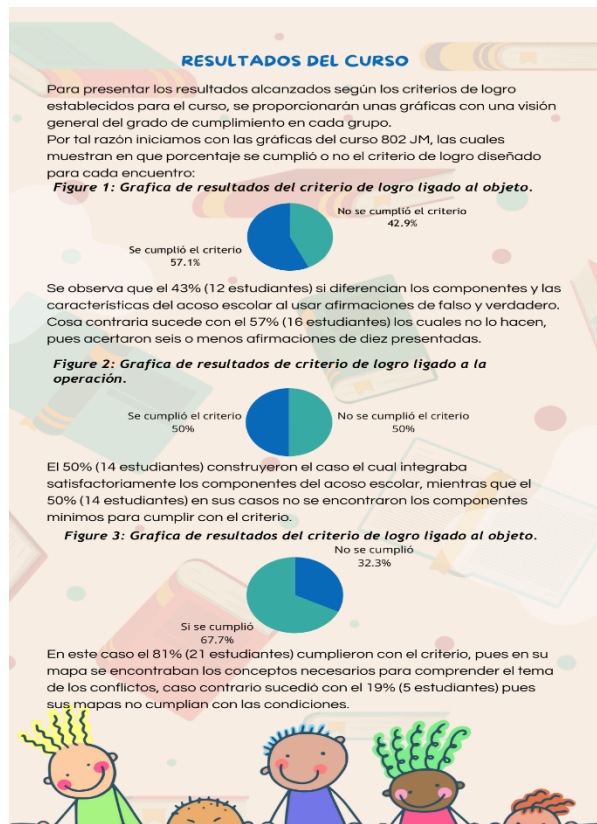
## Anexo 7. Resultados De Los Grupos Para El Uso De Los Asesores de 802 JM



**TEMAS TRATADOS EN EL CURSO**

A continuación, se exponen los temas abordados en cada encuentro con el grupo.

Tema	Subtema	Contenido relevante
Acoso Escolar	Actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Víctima</li> <li>• Agresores</li> <li>• Observadores</li> </ul>
	Tipos de agresiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresión física</li> <li>• Agresión verbal</li> <li>• Agresión relacional (exclusión social)</li> <li>• Ciber acoso</li> </ul>
Conflictos	Factores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La subjetividad de la percepción.</li> <li>• Las fallas de comunicación.</li> <li>• La desproporción entre necesidades y satisfactores.</li> <li>• La información incompleta.</li> <li>• Las presiones que generan frustración.</li> </ul>
	Componentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las partes involucradas en el conflicto ya sean individuos, grupos o entidades.</li> <li>• Los intermediarios, que son actores imparciales que intervienen para facilitar un acuerdo entre las partes.</li> </ul>
	Clases de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflictos innecesarios</li> <li>• Conflictos genuinos</li> </ul>
Formas alternativas de resolución de conflictos	Gestión efectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la condición humana y la inevitabilidad de los conflictos.</li> <li>• Aceptar las ideas diferentes de los demás.</li> <li>• Fomentar el diálogo constructivo sin caer en discusiones infructuosas.</li> <li>• Comprender a los demás y evitar posturas defensivas.</li> <li>• Buscar soluciones que beneficien a ambas partes (ganar-ganar).</li> </ul>
	Conciliación escolar	
Educación en enfoque de derechos	La mediación	



### EXPLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CURSO

En consecuencia, a los resultados expuestos con anterioridad aquí se explica que implicaciones tiene en los estudiantes de curso 802. Esto demuestra que un número significativo de estudiantes es competente en los temas relacionados con los conceptos del acoso escolar, conflictos, conciliación, mediación y pudo crear una propuesta para ser aplicada en el curso. Es decir que conocen y diferencian estos conceptos, pero aún se les dificulta trasladarlos para usarlos en su cotidianidad, identificarlos y actuar para promover la convivencia en el aula.

*Diseñado e implementado por la pasante  
María Camila Romero de la Universidad de  
Cundinamarca.  
Mayo, 2024*



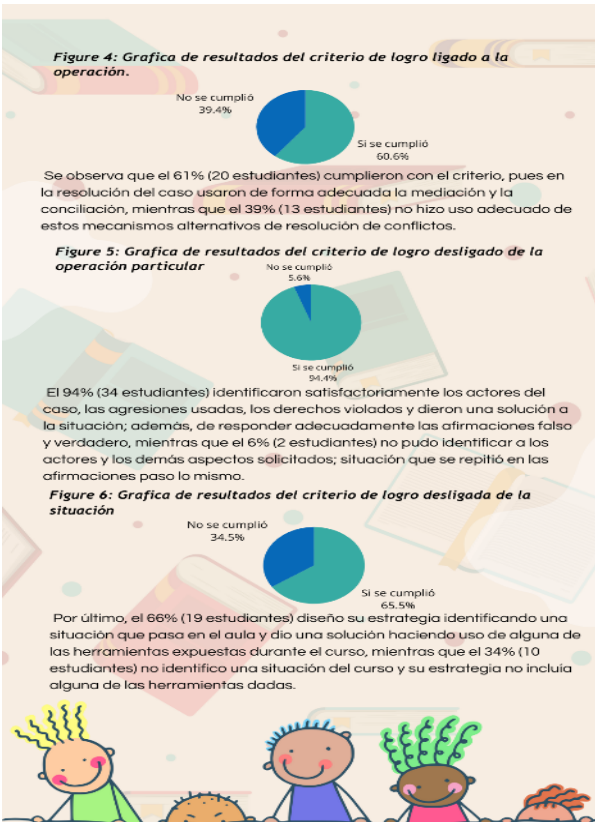
## Anexo 8. Resultados De Los Grupos Para El Uso De Los Asesores de 801 JT



**TEMAS TRATADOS EN EL CURSO**

A continuación, se exponen los temas abordados en cada encuentro con el grupo.

Tema	Subtema	Contenido relevante
Acoso Escolar	Actores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Víctima</li> <li>• Agresores</li> <li>• Observadores</li> </ul>
	Tipos de agresiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresión física</li> <li>• Agresión verbal</li> <li>• Agresión relacional (exclusión social)</li> <li>• Ciber acoso</li> </ul>
Conflictos	Factores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La subjetividad de la percepción.</li> <li>• Las fallas de comunicación.</li> <li>• La desproporción entre necesidades y satisfactores.</li> <li>• La información incompleta.</li> <li>• Las presiones que generan frustración.</li> </ul>
	Componentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las partes involucradas en el conflicto ya sean individuos, grupos o entidades.</li> <li>• Los intermediarios, que son actores imparciales que intervienen para facilitar un acuerdo entre las partes.</li> </ul>
	Clases de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflictos innecesarios</li> <li>• Conflictos genuinos</li> </ul>
	Gestión efectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la condición humana y la inevitabilidad de los conflictos.</li> <li>• Aceptar las ideas diferentes de los demás.</li> <li>• Fomentar el diálogo constructivo sin caer en discusiones infructuosas.</li> <li>• Comprender a los demás y evitar posturas defensivas.</li> <li>• Buscar soluciones que beneficien a ambas partes (ganar-ganar).</li> </ul>
Formas alternativas de resolución de conflictos	Conciliación escolar	
	La mediación	
Educación en enfoque de derechos		



### EXPLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CURSO

En consecuencia, a los resultados expuestos con anterioridad aquí se explica que implicaciones tiene en los estudiantes de curso 802. Esto demuestra que un número significativo de estudiantes es competente en los temas relacionados con los conceptos del acoso escolar, conflictos, conciliación, mediación y pudo crear una propuesta para ser aplicada en el curso. Es decir que conocen y diferencian estos conceptos, pero aún se les dificulta trasladarlos para usarlos en su cotidianidad, identificarlos y actuar para promover la convivencia en el aula.

*Diseñado e implementado por la pasante  
María Camila Romero de la Universidad de  
Cundinamarca.  
Mayo, 2024*

